

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Carmen Estela Mendoza Larios

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Limpieza y mantenimiento de las instalaciones, oficinas, ventanas, baños, puertas; y apoyo en area de cafeteria, cuando se considere necesario.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

1. Se apoyo en la limpieza de pisos dentro de las instalaciones de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales

2. Se apoyo en la limpieza de oficinas, mobiliario y equipo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales

3. Se apoyo en la limpieza de ventanas, sanitarios, áreas de recepción y atención al cliente dentro de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

4. Se apoyo en la atención de las reuniones de trabajo, brindando café y agua a los participantes

5. Se apoyo en la limpieza de utensilios en cada actividad

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025

Firma del Contratista



Directora Ejecutiva de la
Comisión Presidencial de Asuntos
Municipales
Lcda. Anna Adelina Arana Vicente
Directora Ejecutiva
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Carmen Estela Mendoza Larios.

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 16 de mayo al 30 de septiembre de 2025

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Limpieza y mantenimiento de las instalaciones, oficinas, ventanas, baños, puertas; y apoyo en área de cafetería, cuando se considere necesario.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 16 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

1. Se apoyo en la limpieza de pisos dentro de las instalaciones de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

2. Se apoyo en la limpieza de oficinas, mobiliario y equipo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

3. Se apoyo en la limpieza de ventanas, sanitarios áreas de recepción y atención al cliente dentro de Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

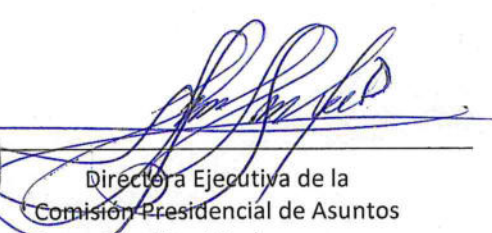
4. Se apoyo en atención de las reuniones de trabajo, brindando café y agua a los participantes.

5. Se apoyo en limpieza de utensilios en cada actividad.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025



Firma del Contratista



Directora Ejecutiva de la
Comisión Presidencial de Asuntos
Municipales

Lcda. Alida Adellina Arana Vicente
Directora Ejecutiva
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Ada Iveth Valenzuela López

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar a la Dirección Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales - COPRESAM- en la ejecución de estrategias para la gestión de estrategias para la gestión administrativa y posicionamiento institucional.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en temas de asuntos municipales, gestiones y requerimientos que fueron designadas por la Dirección Ejecutiva de COPRESAM durante el mes.

Se dio seguimiento a las mesas técnicas de Agua y Prevención de violencia, Temas de educación en Chinique, Quiché, Situación del Sitio Sagrado Q'umarkaj, así como al tema de la salud en Ixcán y con las autoridades indígenas de Chinautla y Jalapa.

Se apoyó a la Dirección Ejecutiva en la organización de los asuntos que fueron delegados.

Se apoyó a la Dirección Ejecutiva en el diseño de acciones de comunicación, incidencia y acciones ejecutivas de los procesos que impulsa COPRESAM.

Se revisaron documentos asignados por la Dirección Ejecutiva y se coordinaron las acciones de seguimiento y trámite correspondiente de dichos documentos.

Se revisaron documentos asignados por la Dirección Ejecutiva y se coordinaron las acciones de seguimiento y trámite correspondiente de dichos documentos.

Se revisaron documentos asignados por la Dirección Ejecutiva y se coordinaron las acciones de seguimiento y trámite correspondiente de dichos documentos.

Se asesoró y acompañó el seguimiento a procesos de gestión municipal asignados por la Dirección Ejecutiva.

Se asesoró y dio seguimiento al tema de fortalecimiento a capacidades de los Alcaldes y equipos municipales, que fue designado por la Dirección Ejecutiva.

Se asesoró y acompañó en la generación del informe cuatrimestral de la COPRESAM.
Se apoyó en la organización eventos de la COPRESAM.
Se asesoró, promovió y facilitó reuniones designadas por la Dirección Ejecutiva de COPRESAM.
Se realizaron mapeo de actores de los departamentos solicitados por la Dirección Ejecutiva.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025



Firma del Contratista




Directora Ejecutiva de la
Comisión Presidencial de Asuntos
Municipales
Lcda. Aída Idelfonso Araza Vicente
Directora Ejecutiva
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Marvin Vicente Segura Baños

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Asesorar Profesionalmente en la organización y moderar espacios de diálogo con el Registro de Información Catastral -RIC-.

Asesorar Profesionalmente en diseño de mecanismos para la comunicación con el caso identificado como El Zapotal, ubicado en el municipio de Sayaché, Petén.

Asesorar profesionalmente en propuestas metodológicas en seguimiento al conflicto agrario del municipio de Poptun, identificado con el nombre de Santo Domingo.

Asesorar Profesionalmente en proponer estrategias para mejorar la articulación con Gobernación Departamental de Petén, en atención a demandas sociales.

Asesorar Profesionalmente en proponer estrategias para brindar seguimiento al caso identificado con el nombre de La Montería, Sayaxché, Petén.

Asesorar Profesionalmente en proponer estrategias de atención al solicitante de caso agrario del Caserío El Tamarís las Vegas, La Libertad Petén.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Marvin Vicente Segura Baños
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Ronel Rubén Estrada De La Cruz

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en el diseño para la actualización de información de los casos de conflictos, agrarios, socioambiental y social, a los que se le da el acompañamiento correspondiente en esta sede regional, durante el mes de septiembre del año 2025.

Se asesoró profesionalmente en el caso de La Pólvora Sector II, en jurisdicción municipal de Melchor de Mencos, Departamento de Petén, en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promueven la confianza y la cooperación entre las instituciones.

Se asesoró profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, en el caso de nombre Villa Hermosa, jurisdicción municipal de Poptún, departamento de Petén.

Se asesoró profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, en el caso de nombre El Zapotal, jurisdicción municipal de Sayaxché, departamento de Petén.

Se asesoró profesionalmente en moderar espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles, en el caso de nombre Pico de Oro, jurisdicción municipal de Sayaxché, departamento de Petén.

Se asesoró profesionalmente al director del Registro de Información Catastral -RIC- de Petén, en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención a la conflictividad social.

Se asesoró profesionalmente en el caso de nombre Aguateca, jurisdicción municipal de Sayaxché, departamento de Petén, con respecto a informes y recomendaciones con base en las necesidades identificadas.

Se asesoró profesionalmente en la elaboración de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo, en el caso de nombre La Montería, jurisdicción municipal de Sayaxché, departamento de Petén.

Se asesoró profesionalmente en el conflicto agrario, ubicado en el caserío El Tamaris Las Vegas, jurisdicción municipal de La Libertad, del Departamento de Petén.

Se asesoró profesionalmente en el conflicto agrario, denominado Acte/Cantetul, ubicado en el municipio de San Andrés, del departamento de Petén.

Se asesoró profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, en el caso de la mesa central de Gobernación departamental de Petén.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Ronel Rubén Estrada De La Cruz
Firma del Contratista

Vo. Bo. 

Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la
Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Israel Obdulio Chén Tot.

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General.

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el dialogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con la directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en la coordinación y articulación entre las distintas instituciones del Estado con la finalidad de mantener la gobernabilidad dentro del departamento de El Petén.

Se brindó el asesoramiento profesional en la preparación de informe relacionado a las ocupaciones de los bienes de la empresa PERENCO, ubicadas en los municipios de Sayaxché y La Libertad, del departamento de El Petén.

Asesoramiento profesional en el planteamiento verbal de un conflicto entre miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- del Caserío El Tamarís Las Vegas, jurisdicción de La Libertad, departamento de El Petén, y miembros de una familia, vecinos de dicho caserío, por la disputa de derechos de una fracción de terreno.

Se asesoró profesionalmente a los actores del caso denominado Santo Domingo, en la moderación de espacios de diálogo para mejorar la articulación en la atención de la conflictividad.

Se brindó el asesoramiento profesional en la atención de la consulta verbal de uno de los actores del caso denominado El Ventarrón, el cual se ubica en jurisdicción del municipio de Dolores, del departamento de El Petén, donde se le indicaron las actividades a realizar en la atención del conflicto.

Asesoramiento profesional en la moderación de diálogo entre los actores en conflicto del caso denominado Santo Domingo, que permita la elaboración o construcción de acuerdos sostenibles para la resolución de dicho conflicto.

Se asesoró profesionalmente en la coordinación y cooperación entre las instituciones para la atención de la conflictividad dentro del departamento de El Petén, que permitan fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó asesoramiento profesional en la estrategia para asegurar la implementación efectiva de los acuerdos alcanzados entre los actores en conflicto del caso denominado Santo Domingo.

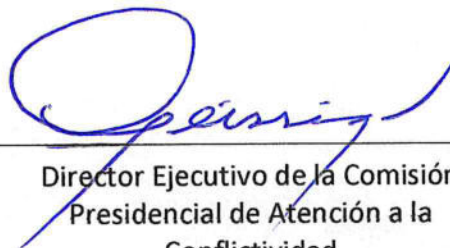
Asesoramiento profesional en la atención de la consulta verbal de uno de los actores del caso denominado La Compuerta, ubicada en el municipio de Poptún, departamento de El Petén, donde se le indicaron las actividades a realizar en la atención del conflicto.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Israel Obdulio Chén Tot
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la
Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Josue David Ramos Archila.

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General.

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el dialogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en linea con la directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente a los actores del caso denominado El Ventarrón, jurisdicción municipal de Dolores, departamento de Petén con el objetivo de definir alternativas para la resolución del conflicto.

Se asesoró profesionalmente en la ubicación registral y catastral referencial del grupo denominado El Tamariz Las Vegas, jurisdicción municipal de La Libertad, departamento de Petén.

Se asesoró profesionalmente a los actores del caso denominado El Ventarrón, jurisdicción municipal de Dolores, departamento de Petén con el objetivo de definir alternativas para la resolución del conflicto.

Se asesoró en la elaboración de mecanismos que permitan la recopilación de información descriptiva y gráfica de bienes propiedad de la empresa PERENCO y luego ocupadas por particulares en las comunidades Nuevo Cobán y Las Pozas, jurisdicción del municipio de Sayaxché, departamento de Petén.

Asesoramiento profesional a nivel interinstitucional con Gobernación Departamental de Petén, que permitan fortalecer estrategias de intervención a través del diálogo y la cooperación entre ambas instituciones.

Se asesoró profesionalmente en la coordinación interinstitucional con el objetivo de atender la conflictividad y mantener la gobernabilidad en el departamento de Petén.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Josue David Ramos Archila
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Gustavo Adolfo Hernández Chacón

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó apoyo técnico en diseñar mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones que participan en la Mesa Interinstitucional de Coordinación Agraria de Izabal -MICA- en la atención de la conflictividad agraria, socioambiental y social del departamento de Izabal.

Se brindó apoyo técnico en elaborar propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, a través la participación en el taller "Socialización y validación de los planes de acción" del Proyecto "Implementación de mecanismos interinstitucionales para la gestión integral de la conflictividad agraria en el departamento de Izabal" promovido por FAO y AGROXINCA.

Se brindó apoyo técnico a la Gobernación Departamental de Izabal en organizar y moderar espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores relevantes para construir acuerdos sostenibles en atención a la conflictividad generada por las obras de construcción del puente El Túnico en El Estor, Izabal promoviendo la confianza y cooperación interinstitucional.

Se brindó apoyo técnico en moderar mesas técnicas con cada uno de los alcaldes y COCODEs de segundo nivel de los municipios de Livingston, El Estor, Los Amates y Morales del departamento de Izabal con representantes de ENERGUATE; buscando la construcción de acuerdos sostenibles que garanticen la gobernabilidad en el departamento de Izabal, atendiendo los diferentes conflictos causados por las fallas en el servicio de energía eléctrica.

Se brindó apoyo técnico en elaborar propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, a través de la participación en las reuniones de la Comisión de Asuntos Agrarios y Mediación de Conflictos del Municipio de El Estor, Izabal.

Se brindó apoyo técnico en preparar informes y recomendaciones con base en las necesidades identificadas.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Gustavo Adolfo Hernández Chacón

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Rogelio Rivera Herrera

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la Republica.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la elaboración de propuestas de abordaje a través de la Comisión permanente de asuntos agrarios y mediación de conflictos instalada en el municipio de El Estor, Izabal; además se realizó un análisis de actores general que inciden en el alto índice de conflictividad en el municipio de El Estor, Izabal.

Se asesoró con la elaboración de mapas georreferenciados donde se ubican e identifican los casos según su tipología ubicados en el municipio de El Estor, Izabal.

Se asesoró a través del acompañamiento al Taller Generación de Planes de Acción Multisectorial Para la Gestión de la Conflictividad Agraria, desarrollado en el municipio de El Estor, Izabal; dentro del marco del Proyecto "Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic" Fondo para La Consolidación de la Paz.

Se asesoró con la interpretación de planos antiguos y documentos históricos del caso denominado Comunidad Marcajam, El Estor, Izabal.

Se asesoró con la elaboración de propuestas de abordaje interinstitucional a través de la Comisión Municipal de Seguimiento Ciudadano al Servicio Eléctrico de la Municipalidad de El Estor, Izabal; en la cual se busca identificar y atender los conflictos derivados de la irregularidad en el servicio de suministro de energía eléctrica prestado por ENERGUATE en el municipio de El Estor, Izabal

Se asesoró en la elaboración de una base de datos con información georreferenciada aplicada para identificar geográficamente los conflictos según su tipología en los cinco municipios del departamento de Izabal.

Se asesoró con la moderación de espacios de dialogo promovido entre delegados de la municipalidad de Los Amates, Izabal y representantes de la empresa Energuate para abordar los casos que generan conflictividad en este municipio por irregularidades en el suministro de energía eléctrica.

Se asesoró en la interpretación de información catastral obtenida a través de consultas a la dirección municipal del Registro de Información catastral (RIC) con sede en Morales, Izabal, sobre los casos de las comunidades Indígenas: La Caoba, Monte Los Olivos, Marcajam, Chinachabilchoch y Comunidad Saqikib', Todas ubicadas en jurisdicción del municipio de El Estor, Izabal.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Rogelio Rivera Herrera
Firma del Contratista

Vo. Bo.


Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Miguel de León Jacinto

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: Mes de Septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la Republica.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la elaboración de una planificación de actividades a desarrollarse durante el mes Septiembre 2025, para la atención de conflictos agrarios, socioambientales y sociales en el departamento de Quiché, priorizando el seguimiento de casos activos en coordinación con la institucionalidad del Organismo Ejecutivo que tiene dentro de sus funciones la atención de la conflictividad.

Se asesoró en la presentación del objetivo y funciones de la Comisión Presidencial para la Atención de la Conflictividad en la Asamblea Ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Chajul, considerando que dicho municipio es el que presenta más conflictos agrarios, socioambientales y sociales en el departamento de Quiché originados por la presencia de 2 hidroeléctricas, Área Protegida Visis Caba, Finca La Perla y la presencia de la empresa Transportadora de Energía Eléctrica TRECSA entre otros.

Se asesoró en la presentación del objetivo y funciones de la Comisión Presidencial para la Atención de la Conflictividad a la Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos PDH del municipio de Nebaj con cobertura en los municipios de Nebaj, Cotzal, Chajul, Cunen, Uspantán y Chicamán, municipios donde se concentran más del 50% de los conflictos del departamento de Quiché, para la coordinación de acciones conjuntas.

Se asesoró en la presentación del objetivo y funciones de la Comisión Presidencial para la Atención de la Conflictividad a la Comisión Presidencia por la Paz y los Derechos Humanos COPADEH, para establecer la coordinación interinstitucional en los municipios de

intervención de dicha comisión para los municipios del norte del departamento, Nebaj, Cotzal, Chajul, Cunen, Sacapulas, Uspantan y Chicamán.

Se asesoró en la atención del conflicto presentado por la empresa Transportadora de Energía Eléctrica TRECSA, sobre la instalación de 7 torres de la línea de transmisión de la energía eléctrica entre la subestación Covadonga Chajul y Chiantla Huehuetenango, específicamente en la comunidad de Ilom, sobre el cual se abordaron los antecedentes y las acciones realizadas por la empresa para facilitar la realización de la obra.

Se asesoró en la atención del conflicto que mantiene la empresa Transportadora de Energía Eléctrica TRECSA, sobre la instalación de la Subestacion de Energía Eléctrica en el municipio de Chajul, sobre servidumbre de paso en la comunidad de Vicucham Chajul, así como las gestiones ante el Concejo Municipal de Chajul sobre los inmuebles donde se pretende la construcción de la Subestacion de Energía Eléctrica para mejorar la calidad del servicio en los municipios de la Región Ixil, Nebaj, Cotzal y Chajul.

Se asesoró en la presentación de los estudios técnicos elaborador por el Técnico de Registro y Catastro y a petición de la organización campesina Comité Campesino de Desarrollo del Altiplano de los casos agrarios Granada I y Tierra Linda de la Zona Reina del Municipio de Uspantan, al Equipo de la Sede Central de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad COPRECON, con el objetivo de revisarlos analizarlos y emitir las recomendaciones necesarias sobre los casos para su seguimiento.

Se asesoró en la participación en la Asamblea Ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché con el objetivo de establecer coordinaciones de acciones con los Alcaldes Municipales de los municipios de Chajul, Cotzal, Nebaj, Cunen y Gobernación Departamental entro otros actores, para establecer fechas y lugares de procesos de dialogo para el seguimiento de casos activos.

Se asesoró reunión con el señor Alcalde Municipal de Chajul para establecer lugar y fecha para el seguimiento del proceso de dialogo sobre conflictos generados por las 2 Hidroeléctricas con las comunidades y municipalidad de Chajul, estableciendo y priorizando los casos a abordar y las condiciones del proceso de diálogo entre las partes y garantes del proceso de abordaje.

Se asesoró reunión con el señor Gobernador Departamental de Quiché y Alcaldes Municipales de Chajul y Cotzal para definir fecha y lugar en seguimiento del proceso de diálogo sobre la construcción de la Subestacion de Energía Eléctrica en el municipio de Chajul para mejorar la calidad del servicio para los municipios de la Región Ixil, Nebaj, Cotzal y Chajul, estableciendo las instituciones a convocar y otros garantes del proceso de diálogo.

Se asesoró en la elaboración de informe de un mapa de conflictos, agrarios, socioambientales y sociales del municipio de Chajul departamento de Quiché, estableciendo información general del municipio, los principales conflictos y actores de la conflictividad, la débil presencia de la institucionalidad, esto a requerimiento del Ministerio de Gobernación y Gobernación Departamental para establecer ruta y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana por ser uno de los municipios donde han escalado los conflictos.

Se asesoró en la presentación del informe del mapa de la conflictividad agraria, socioambiental y social al señor Gobernador Departamental y Equipo de Asesores para su

análisis y recomendaciones correspondientes que facilite el abordaje de los conflictos y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el municipio de Chajul a través de la Policía Nacional Civil y Ministerio de Gobernación.

Se asesoró reunión sostenida con Autoridades Indígenas del municipio de Chajul para la presentación del objetivo y funciones de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, así como establecer los conflictos priorizados por las Autoridades Indígenas, entre estos los conflictos generados por las 2 Hidroeléctricas asentadas en el Vértice Norte, el caso agrario La Perla y el Área Protegida Visis Caba, estos casos obran en la Agenda Presidencia con las Autoridades Indígenas de la Región Ixil.

Se asesoró reunión sostenida con representantes de la Secretaría Privada de la Presidencia de la Republica sobre el abordaje de casos específicos como parte de la Agenda Presidencial con las Autoridades Indígenas de la Región Ixil, Uspantan y Sacapulas, específicamente sobre el mejoramiento del servicio de energía eléctrica para dichos municipios.

Se asesoró la atención del conflicto social generado por el servicio de agua potable en la cabecera municipal de Chajul entre las Autoridades del Concejo Municipal y vecinos de la población, estableciendo las condiciones para generar un proceso de diálogo entre las partes para alcanzar acuerdos que benefician a ambas partes.

Se asesoró la atención del conflicto agrario Visan del municipio de Nebaj sobre el bien inmueble adjudicado a la Escuela Normal Bilingüe Intercultural entre dicho establecimiento y las Autoridades del Concejo Municipal de Nebaj, se promueve el seguimiento del proceso de diálogo para alcanzar acuerdos que benefician a las partes, considerando las decisiones que han tomado las Autoridades Municipales por ser un bien inmueble de la Municipalidad.

Se asesoró la atención de conflictos con la empresa Hidroxalbal del municipio de Chajul con el objetivo de generar condiciones para un proceso de diálogo y abordar los casos con las Autoridades Municipales de Chajul en el marco de la coordinación interinstitucional que beneficie a las partes involucradas en beneficio de las comunidades del Vértice Norte de dicho municipio.

Se asesoró reunión con el señor Gobernador Departamental, Equipo de Asesores y representantes de la Secretaría Privada de la Presidencia para conocer la situación actual de los procesos de diálogo con las Autoridades Indígenas de la Región Ixil, Uspantan y Sacapulas como parte de la Agenda Presidencial con dichas Autoridades sobre el mejoramiento del servicio de energía eléctrica y la implementación de proyectos para comunidades donde no existe dicho servicio.

Fecha de informe: 30 de Septiembre de 2025.


Miguel de León Jacinto
Firma del Contratista

Vo. Bo.


Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad
 **Otto Adolfo Zeissig Vásquez**
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Miguel Angel Castillo.

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General.

Informe: Del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN.

- a) Se continuó asesorando profesionalmente a la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, COPRECON, como miembro de la Comisión de Dialogo y Atención a la Conflictividad CODESAC del Consejo Departamental de Desarrollo, presidida por el señor Gobernador, espacio donde convergen la institucionalidad, sociedad civil y de derechos Humanos, con el objetivo de promover la confianza y la cooperación entre las instituciones.
- b) Se brindó asesoría profesional en la presentación de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, COPRECON, ante el Consejo Departamental de Desarrollo, CODEDE, para mejorar la articulación de las distintas autoridades e instituciones del estado, en la atención de la conflictividad agraria, social y ambiental.
- c) Se asesoró profesionalmente en la aplicación de herramientas de análisis de los siguientes conflictos: Energía eléctrica en la región Ixil y San Miguel Uspantán, El Quiché, lo que permitió elaborar y fortalecer las estrategias de intervención a través del dialogo.
- d) Se asesoró profesionalmente moderando espacios de dialogo con la institucionalidad y los actores sociales, en los conflictos de limites intermunicipales entre los municipios de San Juan Cotzal y Santa María Cunen, San Andrés Sajcabaja y Santa María Cunen, todos del departamento de El Quiché, en los que se logró construir acuerdos sostenibles.

- | | |
|----|--|
| e) | Se brindó asesoría profesional en la preparación de informes y recomendaciones de los distintos conflictos, agrarios, ambientales y sociales atendidos, con base a las los requerimientos y las necesidades identificadas, tal el caso de Granada y Tierra linda, de la zona Reyna del Municipio de Uspantán, El Quiché. |
| f) | Se asesoró profesionalmente en los conflictos por demandas de anexión, tal el caso de San Miguel Uspantán y Chicamán, Mayaland y Zunil. Caso Tonalá Chimatzátz, caso Júa, Caso, Ilóm y se atendió la crisis generada por transportistas de Sacapulas, todos del departamento del Quiché, proponiendo estrategias para asegurar la implementación efectiva de los acuerdos interinstitucionales alcanzados. |
| g) | Se brindó asesoría profesional en la atención de consultas verbales y escritas que se formularon desde las Autoridades de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, para alimentar la presentación de resultados. |

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Miguel Angel Castillo



Vo.Bo. Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad.



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Cristina Magdalena Solis Brito

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las direcciones establecidas por la Presidencia de la Republica.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en la municipalidad de Nebaj y Chajul sobre la gestión de espacio en el Consejo Municipal de Desarrollo "Comude" para la presentación de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad Cobrecon con el acuerdo gubernativo 100-2025 y el equipo que lo conforma en departamento de Quiché esto con el objetivo de coordinar en los casos agrarios, ambientales sociales y otros. Se logro en Chajul, pero en Nebaj no se logró la presentación de la comisión

Se asesoró profesionalmente sobre las informaciones que recopilaron durante la visita en el municipio de Chajul y específicamente en el Ministerio Publico, Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil, La Alcaldía Indígena y el Consejo Municipal quienes facilitaron información actualizada sobre los distintos conflictos que aqueja al municipio esto con tener la claridad quienes podrían ser parte de la mesa de dialogo según lo desea cada conflicto en los municipios.

Se asesoró profesionalmente sobre la presentación de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad en el COMUDE de Chajul ante el Consejo Municipal y las distintas autoridades comunitarias y así mismo las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en donde se dio a conocer el objetivo, las funciones y su cobertura para coordinar la intervención interinstitucional en la atención en la solución de los conflictos a nivel nacional, departamental y municipal.

Se asesoró profesionalmente en moderar el espacio en la presentación sobre COPRECON al equipo de la Procuraduría de Derechos Humanos PDH, a la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos "Copredek" para coordinar el acompañamiento sobre los distintos casos de Nebaj.
Se asesoró profesionalmente sobre la coordinación y seguimiento del caso de Salquil grande del municipio de Nebaj, sobre el caso de la recuperación de tierras de la familia Cedillo en donde se ha desarrollado un informe sobre el cierre del caso para su traslado en otra instancia para continuar con el proceso de conseguir un resarcimiento.
Se asesoró profesionalmente en la coordinación sobre el caso de Visan en el municipio de Nebaj sobre el predio la cual aún está en proceso específicamente con los centros educativos para el seguimiento del diálogo entre ellos y el consejo municipal sobre una nueva propuesta para seguir buscando una solución viable al caso.
Se asesoró profesionalmente durante la reunión que se tuvo con el representante de Trecsa en Nebaj en donde presento el avance del caso y la situación que lo estanca para favorecer a la región ixil con la electrificación, pero aún es complejo con la situación del terreno en donde se quiere instalar en el municipio de Chajul.
Se asesoró profesionalmente en la situación del caso entre el límite de Cunen y San Andrés sobre el arrendamiento del lugar en el río negro donde 18 familias pagan Q. 75 anual a los arrendadores que no son dueños del lugar y que las autoridades y el consejo municipal iniciaran una investigación mas profunda sobre la situación.
Se asesoró profesionalmente sobre la realización de la reunión virtual del equipo de trabajo en la socialización de los avances de los casos y estudios sobre los casos que se lleva a nivel nacional, departamental y municipal, esto con el fin de avanzar y buscar una mejor solución que beneficie a las partes del caso.
Se asesoró profesionalmente en el manejo del caso sobre el tema de la energía eléctrica en la región ixil y sobre la próxima reunión que se llevara a cabo en el municipio de Chajul con las distintas autoridades, consejos municipales e instituciones que acompañan.
Se asesoró profesionalmente en la reunión virtual con la facilitadora sobre los requerimientos y la proyección y posicionamiento de Coprecon según formato de la oficina central.
Se asesoró profesionalmente en la visita y comunicación al consejo municipal y la escuela Normal Bilingüe sobre la gestión de una nueva fecha de seguimiento con mesa de diálogo con el consejo municipal y otras organizaciones que serán observadores al caso.
Se asesoró profesionalmente en proponer estrategias de aprendizaje en la formación a todo el personal de la Comisión Presidencial a la Atención de la Conflictividad para llevar y buscar una solución viable a los distintos conflictos sociales, agrarios y ambientales.
Se asesoró profesionalmente en elaborar memorias e informes con base a las necesidades identificadas en cada uno de los casos como el de límite de Cunen y San Andrés, la recopilación de mapeo de actores, la ayuda memoria
Se asesoró profesionalmente en realizar reuniones con las autoridades indígenas del municipio de Nebaj, Chajul, Cotzal, Uspantan y gobernación del tema de energía eléctrica.

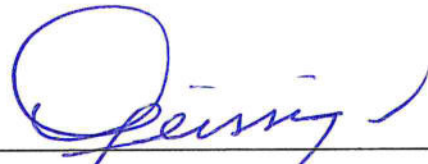
Se asesoró profesionalmente en llevar a cabo la mesa de diálogo y actualizar a las autoridades indígenas de Cotzal, Chajul, Nebaj, Uspantan sobre el avance que se ha tenido sobre el tema de la energía eléctrica y la subestación que se quiere lograr para reforzar la energía con toda la población, esto para que se tenga en cuenta que se ha sentado y platicado con las empresas encargadas de la situación que aqueja.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Licda. Cristina Magdalena Solis Brito
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la Conflictividad



COPRECON

Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: José Alberto Brito Santiago

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de La República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó apoyo técnico en reunión de equipo de trabajo de La COPRECON sede Nebaj, Quiché referente a la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en reunión de equipo de trabajo de la COPRECON sede Nebaj, Quiché referente a la preparación de informes y recomendaciones con base en las necesidades identificadas.

Se brindó apoyo técnico a las municipalidades de San Juan Cotzal y Santa María Cunén, departamento de Quiché, en la recopilación de información documental sobre las tierras ejidales de cada uno de estos municipios, en el marco de la aplicación de herramientas de análisis de conflicto que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo, referente al caso de límites intermunicipales entre los municipio de San Juan Cotzal y Santa María Cunén, departamento de Quiché.

Se brindó apoyo técnico en la revisión y ordenamiento de información documental sobre las tierras ejidales de los municipios de San Juan Cotzal y Santa María Cunén, en el marco de la aplicación de herramientas de análisis de conflicto que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo, referente al caso de

límites intermunicipales entre los municipios de San Juan Cotzal y Santa María Cunén, departamento de Quiché. Documentación que fue trasladada a la Gobernación Departamental de Quiché, para su traslado posteriormente al Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Se brindó apoyo técnico en la realización de actividad de inspección de campo para la verificación de daños y perjuicios ocasionados al recurso forestal en el área limítrofe entre los municipios de San Juan Cotzal y Santa María Cunén, ambos del departamento de Quiché, en el marco de la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles, referente al caso de límites intermunicipales entre los municipios de San Juan Cotzal y Santa María Cunén, departamento de Quiché.

Se brindó apoyo técnico en la socialización de procesos ya definidos y encaminados referente a la atención y abordaje del caso limítrofe intermunicipal entre los municipios de San Juan Cotzal y Santa María Cunén, departamento de Quiché, a dos comunidades del municipio de Cunén y 2 comunidades del municipio de San Juan Cotzal, en asamblea comunitaria. Proceso realizado en el marco de la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles, referente al caso de límites intermunicipales entre los municipios de San Juan Cotzal y Santa María Cunén, departamento de Quiché.

Se brindó apoyo técnico en finalizar proceso de investigación registral de fincas relacionadas al caso de San Juan el Limonar, Uspantán Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en la finalización de proceso de sistematización y análisis de información registral de fincas relacionadas al caso San Juan El Limonar, Uspantán Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en la finalización del proceso de sistematización y análisis de información documental obtenida en el Archivo de Centroamérica relacionada al caso San Juan El Limonar, Uspantán Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en la elaboración del documento final del Estudio Técnico Histórico, Registral y Catastral del caso: San Juan El Limonar, Uspantán Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en la finalización de proceso de sistematización y análisis de información documental de fincas relacionadas al caso Tierra Linda/Sachina, Uspantán Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en la elaboración del documento final del Estudio Técnico Histórico, Registral y Catastral del caso: Tierra Linda/Sachina, Uspantán Quiché, en el

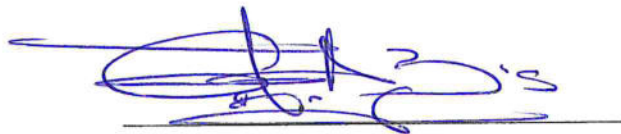
marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en la presentación de resultados del Estudio Técnico elaborado para los casos de: San Juan el Limonar, Granada I y Tierra Linda/Sachina, Uspantán, Quiché, a personeros de Oficina Central de La Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, Oficina Central. Esto en el marco de responder a las consultas verbales formuladas por las autoridades de La Comisión Presidencial de Atención a La Conflictividad, Oficinas Centrales.

Se brindó apoyo técnico en la finalización de proceso de sistematización y análisis de información documental de fincas relacionadas al caso Vergel II, Ixcán, Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.

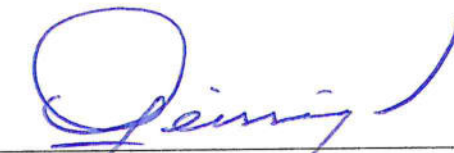
Se brindo apoyo técnico en procesos de formación, mediante la participación en talleres de capacitación promovidos por las autoridades de la Comisión Presidencial de Atención a La Conflictividad -COPRECON-, en el marco de la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



José Alberto Brito Santiago

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Elena Coy Tení

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: septiembre de 2025. ✓

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se asesoró profesionalmente en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo en el caso de la Comunidad Raxmox, jurisdicción de Cobán, Alta Verapaz.

Se asesoró profesionalmente en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones para el caso del Monumento Natural Semuc Champey, jurisdicción de Lanquin, Alta Verapaz y en la Comisión Departamental de Atención a la Conflictividad.

Se asesoró profesionalmente en la elaboración de propuestas de estrategias para asegurar la implementación efectiva de los acuerdos interinstitucionales alcanzados en el caso de la Comunidad Xalarocja II, jurisdicción de Cobán, Alta Verapaz.

Se asesoró profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, específicamente en los casos: Comunidad Sebox, jurisdicción de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, Comunidad Santa Elena Semanzana, jurisdicción de Cobán, Alta Verapaz.

Se asesoró profesionalmente en la preparación de informes y recomendaciones con base en las necesidades identificadas en el caso de la Comunidad Tres Cruces, jurisdicción de Cobán, Alta Verapaz.

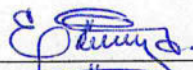
Se asesoró profesionalmente en la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles en el caso de la Comunidad Tzacaniha, jurisdicción de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

Segundo Taller de capacitación PNUD, UNESCO

Se asesoró profesionalmente en la atención de las consultas verbales y/o escritas que formularon las autoridades de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad

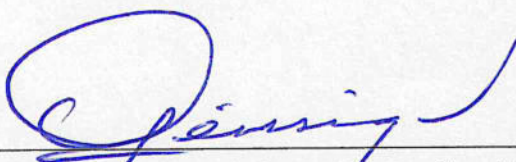
Se asesoró profesionalmente en otras actividades que fueron asignadas por las autoridades superiores de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, en relación a los servicios prestados, entre ellos el que se refiere al segundo taller de capacitación PNUD y UNESCO.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Elena Coy Tení
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

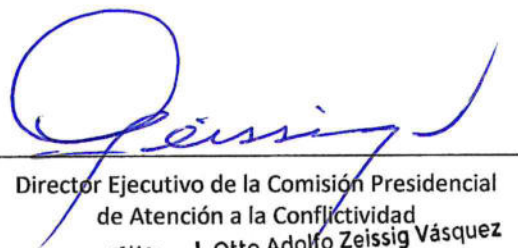
I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Nombre del Contratista: Hugo Leonel Tec Caal Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025. Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)
Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)
Se asesoró a comunitarios provenientes de la comunidad de "Rax Mosh" para solicitar atención y seguimiento de caso relacionado a disputa de derechos de posesión territorial durante sesión presencial.
Se asesoró profesionalmente a comunitarios respecto al caso de la comunidad Pansinic del municipio de Tactic, Alta Verapaz, esto como parte del seguimiento de atención a conflicto social suscitado en el contexto.
Se asesoró a líderes comunitarios en el seguimiento para el cierre de caso que corresponde a "Colonia Nueva Esperanza" zona 12 del municipio de Cobán, Alta Verapaz como resultado de demandas presentadas con antelación.
Se asesoró profesionalmente a representantes comunitarios provenientes de la -aldea Sesujk'im del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz durante el seguimiento de atención al caso agrario presentado oportunamente.
Se asesoró profesionalmente a líderes comunitarios procedentes de la Aldea Sebax San Juan Chamelco, A.V. respecto a la elaboración de propuestas metodológicas que puedan facilitar el diálogo para promover la confianza en inclusión con los participantes.
Se asesoró a ciudadano con residencia en San José la Colonia, para proceder a la elaboración del cierre de caso presentado previamente, el cual se finaliza por haberse cumplido con las expectativas demandadas; este caso corresponde conflicto social.
Se asesoró profesionalmente a representantes comunitarios provenientes de Barrio La Trinidad, del municipio de Fray Bartolomé de las Casas, A.V. durante proceso de Cierre de Caso Agrario suscitado en el medio.
Se asesoró en la atención de consultas verbales para brindar seguimiento y atención a casos referidos por la Comisión Presidencial de atención a la Conflictividad durante visita a PGN en el caso específico de la comunidad de Santa Elena Samanzana como otros casos referidos.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Hugo Leonel Tec Caal
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Julio Antonio Peláez Pinelo

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente para la recopilación de información histórica de las fincas Satolox, Saquixpur, Alto Sepacay, Bajo Sepacay, San Carlos Chiome y Sajtojbaj en el Archivo General de Centroamérica, todas ellas relacionadas al caso de la comunidad Sesujquim.

Se asesoró profesionalmente en la revisión del expediente de la comunidad El Porvenir II, análisis de la información existente en el mismo y diseño de la estrategia de abordaje e intervención de COPRECON en el caso a través del diálogo.

Se asesoró profesionalmente para el análisis de la información histórica y técnica de las medidas legales de los baldíos denominados Satolox, Saquixpur, Alto Sepacay, Bajo Sepacay, San Carlos Chiome y Sajtojbaj, todos relacionados al caso de la comunidad Sesujquim.

Se asesoró profesionalmente para la recopilación de información histórica de la finca Raxtaninuilá y finca Canrujá en el Archivo General de Centroamérica y el Registro de la Propiedad, ambas relacionadas al caso de la comunidad El Porvenir II.

Se asesoró profesionalmente para la investigación de las fuentes de información y recopilación de la información histórica de las medidas legales de los baldíos denominados El Porvenir, Planada Corraltzul, Chaquiquiché y Sejux Chutzul 1, todos relacionadas al caso de la comunidad El Porvenir II.

Se asesoró profesionalmente para el análisis de la información histórica y técnica de las medidas legales de los baldíos denominados El Porvenir, Planada Corraltzul, Chaquiquiché y Sejux Chutzul 1, todos relacionadas al caso de la comunidad El Porvenir II.

Se asesoró profesionalmente para sistematizar y analizar la información registral, catastral e histórica de la comunidad El Porvenir II.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Julio Antonio Pelaez Pinelo
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: HUGO FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en la propuesta y estrategia metodológica para atención de casos de conflictividad agraria especialmente límites territoriales caso San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán y San Francisco La Unión, departamento de Quetzaltenango.

Se asesoró profesionalmente en la evaluación, principalmente de las actividades descritas en la hoja de ruta para el abordaje del caso Ixchiguán y Tajumulco del departamento de San Marcos.

Se asesoró profesionalmente en la coordinación de mesas interinstitucionales para atender la conflictividad en los departamentos de San Marcos, Totonicapán y Quetzaltenango.

Se asesoró profesionalmente a Gobernaciones Departamentales de Totonicapán y Quetzaltenango en mesas de diálogo que se tienen establecidas para atención de casos de conflictividad Agraria y socioambiental en San Andrés Xecul y San Francisco La Unión de los departamentos de Totonicapán y Quetzaltenango respectivamente. También casos de límites comunitarios en municipios de San Francisco El Alto y San Cristóbal Totonicapán, ambos del departamento de Totonicapán.

Se asesoró profesionalmente a facilitadores que atienden las Gobernaciones de los departamentos de Mazatenango y Retalhuleu, en relación a los casos de conflictividad agraria, social y socioambiental, que son abordados en dichos departamentos, para coordinación de actividades a realizar en los mismos.

Se asesoró profesionalmente a Corporaciones Municipales de San Andrés Xecul y San Francisco El Alto, de los departamentos de Totonicapán y Quetzaltenango respectivamente, en la organización de mesa de diálogo, para lograr acuerdos sostenibles en conflicto Agrario por límites territoriales.

Se asesoró profesionalmente en la presentación del estudio técnico de registro y catastro presentado en mesa de diálogo a corporaciones municipales y líderes comunitarios de de los municipios de San Andrés Xecul y San Francisco La Unión.

Se asesoró profesionalmente a Gobernación Departamental de Totonicapán para realizar reuniones de coordinación interinstitucional para abordar casos de conflictividad agraria, social y ambiental en el departamento de Totonicapán.

Se asesoró profesionalmente a síndico municipal de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán en la elaboración de la estrategia para presentación de acuerdos logrados en campo con comunitarios de La Independencia, Pacanac, Chuicotom (La Independencia) y Paxquecnil del mismo municipio.

Se asesoró profesionalmente a Gobernación Departamental de San Marcos en relación al caso Ixhuguán y Tajumulco especialmente en la mesa jurídica, conformada por Abogados y Notarios asesores de los municipios indicados, asesor de Gobernación y asesores de otras instituciones del sector Público.

Se asesoró profesionalmente a Gobernación Departamental de Retalhuleu en la mesa de seguridad del departamento.

Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes administrativos relacionados a la atención de los casos de conflictividad de los departamentos de Totonicapán, San Marcos, Quetzaltenango y Retalhuleu.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Hugo Francisco López López
Firma del Contratista

Vo. Bo. 
Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Otilia Paula Delfina Beteta Villagrán

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se brindó apoyo técnico en reuniones de la Mesa Interinstitucional Caso Ixchiguán y Tajumulco, San Marcos, donde se abordó la ruta de seguimiento de la estrategia de intervención. Asimismo, se participó en la mesa jurídica institucional con el objetivo de analizar y evaluar la documentación presentada por las partes involucradas en el conflicto.

Apoyo técnico de coordinación y seguimiento con los facilitadores de Suchitepéquez y Retalhuleu referente a los casos activos en ambos departamentos, a través de reunión virtual. Durante la sesión se definieron líneas de acción y mecanismos de coordinación para garantizar continuidad en los procesos.

Se brindó apoyo técnico en reunión sostenida con la Gobernadora Departamental de Totonicapán, donde se analizaron estrategias de seguimiento a casos activos en el departamento, con especial atención a los conflictos de San Antonio Sija y Tacajalvé.

Se brindó apoyo técnico en la coordinación y desarrollo de reuniones unilaterales sostenidas con San Antonio Sija y Tacajalvé, Totonicapán, lo que permitió recopilar información clave y dar seguimiento al proceso de mediación.

Se brindó apoyo técnico en la organización y manejo de la mesa de diálogo con San Francisco La Unión, Quetzaltenango y San Andrés Xecul, Totonicapán, por conflictos de límites territoriales, intermunicipales y departamental, logrando la definición de acuerdos

y compromisos orientados a la resolución del conflicto limítrofe existente entre ambas jurisdicciones.

Apoyo Técnico en reunión de coordinación con representante de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH), con quien se acordó planificar acciones conjuntas para dar continuidad y sostenibilidad a los procesos de mediación en curso.

Se brindando apoyo técnico en la mesa de seguridad departamental de Retalhuleu, donde se abordaron temas relacionados con la situación actual de seguridad, acciones interinstitucionales en beneficio de la población y la implementación de estrategias preventivas.

Se brindó apoyo técnico en reunión donde las Comunidades San Luis y San Luis Tuimuj del municipio de Comitancillo del departamento de San Marcos, expusieron sus posiciones respecto al conflicto limítrofe. Se dio seguimiento a los planteamientos con el fin de promover la vía del diálogo y la mediación.

Se dio apoyo técnico en la coordinación y reunión con el Alcalde Municipal de San Cristóbal Totonicapán referente al caso de las Comunidades de Pacanac y La Independencia en la cual se presentó hoja cartográfica que refleja los puntos geográficos localizados durante el recorrido de campo efectuado por las comunidades, constituyendo una base para el análisis y seguimiento del conflicto.

Se brindó apoyo técnico en la elaboración de informes correspondientes a las diferentes comisiones realizadas, así como en la formulación y seguimiento de informes mensuales.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Otilia Paula Delfina Beteta Villagrán
Firma

Vo. Bo.


Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Luis Ujpán Guaján.

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Asesorar Profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, con el señor gobernador departamental de Sololá.

Asesorar Profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, con la señora gobernadora departamental de Suchitepéquez.

Asesorar Profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, con el delegado Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- Sololá en relación a jaulas criaderas de peces, en ciertos municipios a orillas del Lago Atitlán, Sololá.

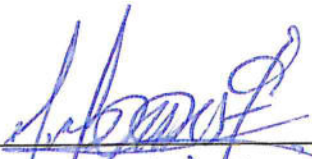
Asesorar Profesionalmente en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones, con COCODES de la aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y personal de ENERGUATE, en gobernación departamental de Suchitepéquez.

Asesorar Profesionalmente en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones, con COCODES de las comunidades de la Boca Costa del municipio de Nahualá del departamento de Sololá y personal de ENERGUATE, en gobernación departamental de Suchitepéquez.

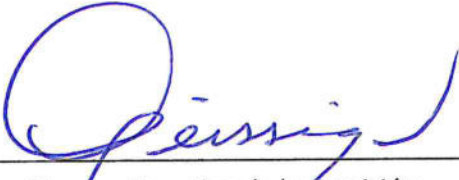
Asesorar Profesionalmente en la atención de las consultas verbales y/o escritas, con presidente de COCODE de la aldea Pasajquim del municipio de Nahualá, Sololá, por falta de servicio de energía eléctrica, problemas con ENERGUATE.

Asesorar Profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, con Concejo Municipal de San Marcos la Laguna, Sololá, para temas de conflictividad en el municipio.
Asesorar Profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, con concejo municipal de San Marcos la Laguna, Sololá.
Asesorar Profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, con Concejo Municipal de San Pedro la Laguna, Sololá, como seguimiento a los conflictos sociales en el municipio.
Asesorar Profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, con Concejo Municipal de San Lucas Tolimán, Sololá, seguimiento al tema jaulas criaderas de peces dentro del lago en jurisdicción del municipio.
Asesorar Profesionalmente en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones, en apoyo al equipo de la -COPRECON- a nivel central, por caso Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, reunión con líderes comunitarios y autoridades municipales de Santa Catarina Ixtahuacán, en gobernación departamental de Sololá.
Asesorar Profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, para mejorar la atención y abordaje de jaulas criaderas de peces en los diferentes municipios a orillas del Lago Atitlán, Sololá, actividad socializada en la gobernación departamental de Sololá.
Asesorar Profesionalmente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social, con Concejo Municipal del municipio de Santa Cruz la Laguna, Sololá, para tratar la conflictividad en el municipio.
Asesorar Profesionalmente en la propuesta de la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores relevantes para construir acuerdos sostenibles, con el asesor de gobernación de Sololá, Lic. Selvin Coyoy, problemas de conexiones de energía eléctrica en aldeas La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán; Pasajquim y aldea Palacal, Nahualá, Sololá.

Fecha del informe: 30 de septiembre de 2025.


 Luis Ujpán Guaján
 Firma del Contratista

Vo. Bo.


 Director Ejecutivo de la Comisión
 Presidencial de Atención a la Conflictividad
 Otto Adolfo Zeissig Vásquez
 DIRECTOR EJECUTIVO
 Comisión Presidencial
 de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Cristian Fernando Sac García

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de construir a la resolución de conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Asesorar profesionalmente a mesa técnica interinstitucional en Gobernación departamental de San Marcos en seguimiento del caso limítrofe entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco, desarrollándose la misma en dos fechas diferentes.

Asesorar profesionalmente a mesa jurídica en Gobernación departamental de San Marcos en seguimiento del caso limítrofe entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco.

Asesorar profesionalmente a mesa técnica interinstitucional en Gobernación departamental de San Marcos en seguimiento del caso limítrofe entre las comunidades de San Luis y San Luis Tuimuj del municipio de Comitancillo.

Asesorar a síndico primero de la municipalidad de San Cristóbal Totonicapán en relación a acciones a realizar en siguiente mesa de diálogo en caso de límites entre las comunidades de Pacanac y la Independencia del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Asesorar profesionalmente en mesa de dialogo entre las comunidades de Pacanac y la Independencia en relación a limites comunitarios, para la obtención de acuerdos finales.

Asesorar en reunión interinstitucional entre delegada Departamental de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos sede Quetzaltenango y Coordinador Regional de sede Quetzaltenango de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, donde se acordó realizar acciones conjuntas en procesos de mediación.

Asesoría en reunión de coordinación con Facilitadores de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu

Asesorar profesionalmente a mesa de Dialogo entre las municipalidades de San Francisco la Unión del departamento de Quetzaltenango y San Andrés Xecúl del departamento de Totonicapán en relación a los limites entre las comunidades de Llano de los Tuices y Chuistancia respectivamente.

Asesorar profesionalmente en mesa unilateral entre las comunidades de San Antonio Sija y Tacajalve del municipio de Totonicapán para el seguimiento de entrega de documentación respecto al caso de limites comunitarios.

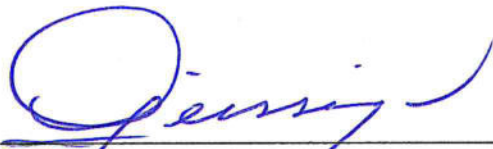
Asesoría en la elaboración de informes correspondientes a las diferentes comisiones realizadas, así como en la formulación y seguimiento de informes mensuales, elaboración de estrategias metodológicas en la atención de los casos de mediación.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.

1/3


Cristian Fernando Sac García
Firma

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Leandro López Pascual

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del mes de septiembre de 2025. ✓

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó asesoramiento profesional a representantes de la comunidad de Chaculá, Nentón, Huehuetenango para la presentación de su propuesta de solución al conflicto de límite de tierras que mantienen con la comunidad de El Aguacate, del mismo municipio.

Se brindó asesoramiento profesional a una mesa de diálogo, creada en respuesta a una manifestación y bloqueo por el estado de las carreteras. La mesa se centró en la reparación y mantenimiento de tramos carreteros de la ruta CA-01 Occidente de Cuatro Caminos, Totonicapán a Las Vegas, Huehuetenango y de la ruta RN-9 que conduce de Chiantla a Barillas, departamento de Huehuetenango.

Se asesoró profesionalmente a líderes de La Trinidad, municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango con relación a su postura en el conflicto de límite de tierras que sostiene con la comunidad de Las Palmas del mismo municipio.

Se brindó asesoramiento profesional a la municipalidad de Barillas y a la Gobernación departamental de Huehuetenango con relación al caso de reavivamiento de límites entre los municipios de Barillas, Huehuetenango y de Ixcán, departamento de El Quiché.

Se brindó asesoramiento profesional a la municipalidad de Chiantla y a los líderes de la Asociación de Milicianos de Chiantla. El objetivo fue mediar en el conflicto por el control de la plaza de El Potrerillo y en las disputas de liderazgo entre dos juntas directivas de la misma asociación.

Se brindó asesoramiento profesional a las municipalidades de Petatán y Concepción Huista en relación con un potencial conflicto social. El conflicto surge de los trabajos de mantenimiento realizados por ENERGUATE en el ramal de tendido eléctrico que se origina en la subestación eléctrica del municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.

Se brindó asesoramiento profesional a los beneficiarios del sistema de riego La Franja, en el municipio de Jacaltenango, para sus conversaciones con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en seguimiento a la construcción del sistema de riego que beneficiará a familias del municipio de Jacaltenango, en el departamento de Huehuetenango.

Se brindó asesoría profesional y acompañamiento a un consultor en su gira de campo a la municipalidad de Todos Santos Cuchumatán con el objetivo de verificar y ratificar información para el trabajo técnico relacionado con el conflicto de límites entre las comunidades de Chancol, municipio de Chiantla y Chiaval, municipio de Todos Santos Cuchumatán.

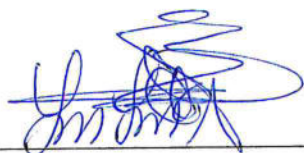
Se brindó asesoría para la preparación de informes relacionados con los casos de Chochal, Chiantla; Tutlac y Yulaxac del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.

Se brindó asesoría a la gobernación departamental en la atención a representantes de la Asociación de Veteranos Militares, quienes solicitaron apoyo para aprobación de dos iniciativas de ley: la 64-16, relacionada con las viudas de militares y la 65-66 que busca establecer beneficios para los ex-patrulleros de auto defensa civil. La petición consiste en lograr un acuerdo entre las autoridades para aprobar ambas iniciativas.

Se brindó asesoramiento profesional a Gobernación departamental y a las municipalidades de San Mateo Ixtatán, Barillas y Santa Eulalia. La asesoría se llevó a cabo en una mesa de diálogo con el Instituto Geográfico Nacional, IGN, para abordar el conflicto de límites entre San Mateo Ixtatán y Barillas y entre San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia.

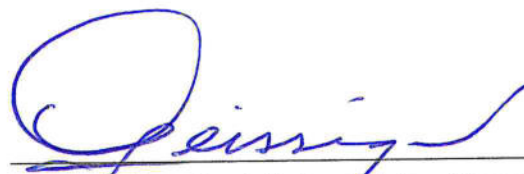
Se brindó asesoría profesional a la Gobernación departamental de Huehuetenango en la preparación de una presentación sobre los conflictos del departamento. Durante la conferencia de prensa quincenal "La Ronda", se informó sobre los mecanismos que se están utilizando para abordar estos problemas, en colaboración con las instituciones del departamento.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Leandro López Pascual
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: **PEDRO ORACIO DÍAZ REYES**

Tipo de Servicio: **Servicios Técnicos**

Informe: **del 01 al 30 de septiembre de 2025**

Supervisión de la prestación de servicios: **Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.**

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se brindó apoyo técnico en Mesa de Diálogo del caso: Límites Municipales de San Mateo Ixtatán y Barillas del departamento de Huehuetenango; habiéndose realizado una presentación de avances por el Instituto Geográfico Nacional -IGN; para lo cual hubo participación de Municipalidades y Mesa Técnica de Atención a la Conflictividad en Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en Mesa de Diálogo del caso: Límites Municipales de San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango; habiéndose realizado una presentación preliminar de avances por el Instituto Geográfico Nacional -IGN; para lo cual hubo participación de Municipalidades y Mesa Técnica de Atención a la Conflictividad en Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en Mesa de Diálogo de seguimiento para evaluar avances sobre la problemática que está generando la línea de distribución de agua potable en la 5ª. Calle de la Zona 4 de Huehuetenango; para lo cual hubo participación de Municipalidad, COCODE, vecinos y Mesa Técnica de Atención a la Conflictividad en Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en reunión de seguimiento del caso: Construcción de Sistema de Riego "La Franja" municipio de Jacaltenango departamento de Huehuetenango con participación del Vice Ministro, autoridades de asesoría legal y técnica del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA, Gobernación Departamental y beneficiarios del proyecto.

Se brindo apoyo técnico en la revisión de los informes técnicos de trabajos realizados por el Instituto Geográfico Nacional – IGN de los siguientes casos: Límites Municipales San Mateo Ixtatán y Barillas del departamento de Huehuetenango y Límites Municipales San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango.

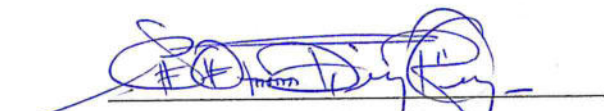
Se brindó apoyo técnico en el reinicio de los trabajos de campo para identificación de límites municipales o pretensiones de los municipios de San Mateo Ixtatán y Barillas del departamento de Huehuetenango; con participación del equipo técnico del Instituto Geográfico Nacional – IGN y comisiones municipales.

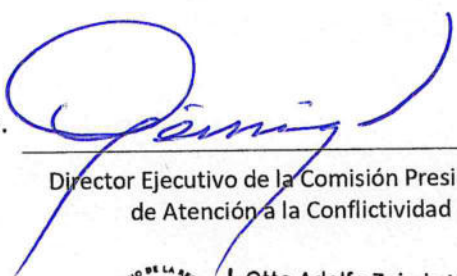
Se brindó apoyo técnico a reunión con el equipo legal y técnico de Gobernación Departamental de Huehuetenango para el abordaje del caso: Límites Intermunicipales e Interdepartamentales de los municipios de Barillas, Huehuetenango e Ixcán, el Quiché con participación de La Mesa Técnica de Atención a la Conflictividad en Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en reuniones con La Mesa Técnica de Atención a La Conflictividad MEDESACH; con el objetivo del abordaje de los diferentes casos emblemáticos en el departamento de Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en la atención y análisis en la actualización de la base de datos de los diferentes casos de conflictividad de las dimensiones; agrario, social y ambientales asignados para generar rutas a seguir y la priorización de casos que requieran atención inmediata.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


PEDRO ORACIO DÍAZ REYES
Firma del Contratista

Vo. Bo. 
Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

 OTTO ADOLFO ZEISSIG VÁSQUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Adolfo Alberto Gómez Tomás

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos.

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN.

Se brindó apoyo técnico en la revisión y análisis de propuesta presentada por la comunidad de Chaculá, por conflicto de límites con la comunidad de El Aguacate, ambas del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en el seguimiento, del caso denominado "Yulaxac", del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en el seguimiento, del caso denominado TUTLAC, del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en la moderación de espacio de diálogo, en evento por crisis de agua, de la comunidad Segundo Carrizal, zona 3, del municipio y departamento de Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en la moderación de espacios de diálogo, para seguimiento y realización de trabajo de campo, del caso denominado "Límites entre Chochal, Chiantla y Chiabal, Todos Santos Cuchumatán, del departamento de Huehuetenango".

Se brindó apoyo técnico en la moderación de espacios de diálogo, para la atención del caso denominado "Energía eléctrica, caserío Nueva Esperanza, del municipio de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango".

Se brindó apoyo técnico en el diseño de mecanismo para la mejor articulación con la municipalidad de Chiantla, para la atención del caso denominado "Comunidad

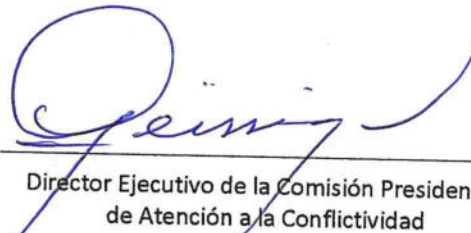
Agropecuaria de Milicianos de Chiantla – CAMCH, del municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango”.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Adolfo Alberto Gómez Tomás
contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: JORGE GÚICOY TOMÁS

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se asesoró profesionalmente en el análisis de la información disponible del título de propiedad del municipio de Todos Santos; incluyó la gestión y revisión del mencionado título, resguardado por uno de los síndicos de dicha municipalidad; habiendo obtenido información útil para la atención del conflicto entre las comunidades de Chiaval y la comunidad Ganadera de Chancol.

Se asesoró profesionalmente el proceso de medición de límites o pretensiones entre las comunidades Chiaval del municipio de Todos Santos Cuchumatán y la comunidad Ganadera de Chancol del municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango.

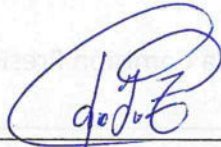
Se asesoró y acompañó profesionalmente el espacio de diálogo entre las comunidades El Aguacate y Chaculá, ambos del municipio de Nentón, donde se puso a disposición y en conocimiento de la comunidad El Aguacate, la propuesta de negociación de la comunidad Chaculá.

Se asesoró profesionalmente el proceso de diálogo entre los municipios de San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia, ambos del departamento de Huehuetenango, para la definición del límite entre dichos municipios, con participación del Instituto Geográfico Nacional -IGN-

Se asesoró profesionalmente el proceso de diálogo entre los municipios de San Mateo Ixtatán y Barillas, ambos del departamento de Huehuetenango, para la definición del límite entre dichos municipios, con participación del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Se continua la asesoría profesional del contrato de "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO UNIDAD DE RIEGO DE LA FRANJA MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEGUETENANGO", análisis y posibles alternativas para continuar en el mediano plazo la construcción de sistema de riego.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



(JORGE GÜICOY TOMÁS)
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Glendy Marisol Hernández Macz
Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General
Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en moderar espacios de diálogo con la institucionalidad y actores sociales construyendo para ello acuerdos sostenibles.

Se participó en la presentación de protocolos de atención a la conflictividad social, ambiental y agrario en el área de intervención con la participación de la institucionalidad.

Se asesoró en propuestas de estrategias para implementar acuerdos interinstitucionales alcanzados con actores sociales e institucionalidad presente en el área de intervención.

Se ha asesorado en la preparación de informes y recomendaciones con base a necesidades identificadas.

Se ha acompañado mesas de diálogo con participación de la institucionalidad para conocer las rutas de atención a los casos priorizados.

Se participó en reuniones de la Comisión Departamental de Atención a Conflictos, donde se conoció los avances en la actualización de protocolos de intervención

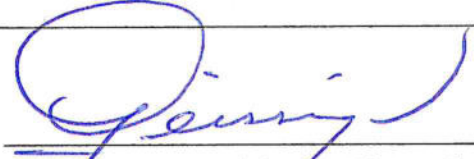
Se participó en reuniones ordinarias y extraordinarias con las Comisiones Municipales de Atención a la Conflictividad para conocer avance de los casos y rutas de atención según su tipología.

Se proporcionó asesoría a las Comisiones Municipales de Atención a la Conflictividad en propuesta y estrategias para asegurar la implementación efectiva de acuerdos institucionales.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Glendy Marisol Hernández Macz
Firma del Contratista

Vo. Bo.


Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

Otto Adolfo Zeissig Vasquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Jorge Danilo Jucub Caál

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la preparación de informes y recomendaciones con base a las necesidades identificadas en los territorios con el fin de promover acuerdos sostenibles en materia de atención a la conflictividad.

Se asesoró en estrategias que aseguran la implementación de acciones puntuales y efectivas de los acuerdos interinstitucionales en los territorios.

Se asesoró en propuestas metodológicas para asegurar el dialogo, incluyendo enfoques que promueven la confianza y transparencia en el abordaje de la conflictividad.

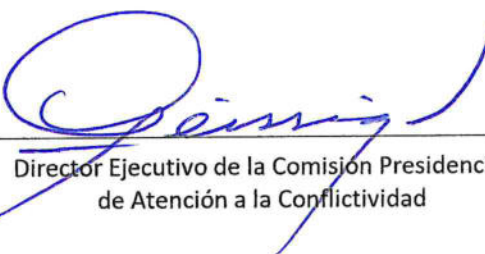
Se asesoró a las Comisiones Municipales de Atención a la Conflictividad, CMAC sobre el avance de casos y rutas de atención, en reuniones ordinarias y extraordinarias.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Jorge Danilo Jucub Caál
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: José Armando Ismalej Raxcacó

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República-

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones.

Se asesoró en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social.

Se asesoró en la organización y moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles.

Se asesoró profesionalmente en la preparación de informes y recomendaciones con base en las necesidades identificadas.

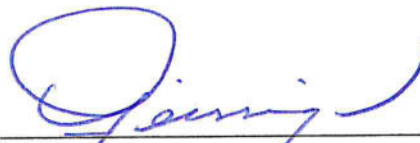
Se asesoró en la elaboración de propuestas de estrategias para asegurar la implementación efectiva de los acuerdos interinstitucionales alcanzados;

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



José Armando Ismalej Raxcacó
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Luis Wilfredo García de Paz

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo con las comunidades de Aldea Unión Barrios colindantes con Biotopo del Quetzal, Salamá, Baja Verapaz.

Se asesoró en el diseño de mecanismos para la articulación entre las distintas instituciones del estado en el departamento de Baja Verapaz en atención a la conflictividad agraria, social y ambiental.

Se asesoró en la organización y moderación de espacios de dialogo con actores sociales relevantes para realizar un diagnostico y construir acuerdos sostenibles en el departamento de Baja Verapaz.

Se asesoró en la elaboración de estrategias para asegurar la implementación efectiva de la comunicación en los casos abordados, específicamente Finca Chejel en Purulhá, Baja Verapaz y Finca El Pilar en Rabinal, Baja Verapaz.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Luis Wilfredo García de Paz
Firma del Contratista

Vo. Bo.


Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad
Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

COPRECON

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Eduardo Manuel Córdón Padilla

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: Septiembre de 2025. ✓

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría especializada para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la atención de las manifestaciones sociales que surgen a nivel nacional, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Asesorar profesionalmente en la organización y moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles; 1) Se asesoró en formalizar una mesa de trabajo con la Unidad de Vivienda Popular del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para la atención de varios casos que presentan problemas y las comunidades piden soluciones. 2) Se asesoró en reunión donde se implementará una mesa de diálogo para la mejora del Servicio de Energía Eléctrica en el departamento de Suchitepéquez y Sololá, convocada por la Gobernación de Suchitepéquez.

Asesorar profesionalmente en la elaboración de propuestas de estrategias para asegurar la implementación efectiva de los acuerdos interinstitucionales alcanzados; Se asesoró en reunión de seguimiento y de presentación de resultados para presentar un cronograma de actividades para darle cumplimiento a compromisos de la hoja de ruta de mejora al servicio de Energía Eléctrica en el Departamento de Izabal, entre Energuate, y las municipalidades de Morales, Los Amates, Livingston y El Estor.

Asesorar profesionalmente en la organización y moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles; Se asesoró en el seguimiento e implementación de diálogo requerido por la empresa ENERGUATE, ya que tuvieron problemas en la reconexión de una línea de distribución en la Aldea San Antonio Tzeja, en el municipio de Livingston, departamento de Izabal.

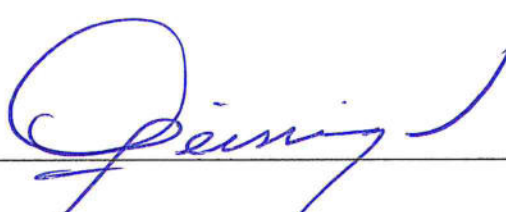
Asesorar profesionalmente en la atención de las consultas verbales y/o escritas que le formule el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad en el ámbito de su competencia; Se asesoró en la implementación del abordaje de la conflictividad que se está generando por la distribución de energía eléctrica en varios departamentos del país, donde presta el servicio ENERGUATE.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Lio. Eduardo Manuel Córdón Padilla

Vo. Bo.





Otto Adolfo Zeissig Vázquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Miguel Angel Cardona Guerra

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de los conflictos que surgen a nivel territorial, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se brindó asesoría profesional en reunión con abogados y representantes de alcaldía indígena de San Juan Comalapa, Chimaltenango, con el propósito de analizar la ruta de atención al conflicto por el tramo carretero de San Martín Jilotepeque a Comalapa.

Se asesoró profesionalmente en reunión realizada con abogados que dan acompañamiento al Comité de Límites de Uspantán, Quiché, por el conflicto territorial que aldeas de Uspantán mantienen con el municipio de Chicamán, Quiché, con el propósito de analizar acciones de seguimiento.

Se brindó asesoría profesional en reunión con el Gobernador de Sololá, Concejo Municipal y Comité de Títulos de Santa Catarina Ixtahuacán, con el objetivo de conocer la propuesta de Santa Catarina Ixtahuacán para atender el problema territorial con el municipio de Nahualá.

Se asesoró profesionalmente en reunión realizada con Gobernador Departamental de San Marcos, para coordinar acciones de seguimiento al conflicto de Ixchiguán y Tajumulco, y el caso de San Luis y Tuimuj de Comitancillo, San Marcos.

Se brindó asesoría profesional en el desarrollo de la reunión con personal de UNESCO y Fundación PROPAZ, para definición del contenido y logística para el taller de formación y capacitación a asesores técnicos y profesionales de COPRECON.

Se brindó asesoría profesional en reunión de mesa técnica con Junta Directiva de Santa María Xalapán y representantes de comunidad Buena Vista, Jalapa, con el propósito de establecer las bases para un proceso de diálogo para atender el conflicto que afrontan.

Se asesoró profesionalmente el desarrollo de reunión interinstitucional para analizar los estudios históricos, registrales y catastrales de los inmuebles involucrados en el conflicto territorial entre Ixchiguán y Tajumulco, San Marcos, con el fin de establecer una ruta de seguimiento con las partes involucradas.

Se asesoró profesionalmente en reunión con asesores de los municipios de Ixchiguán y Tajumulco, San Marcos, con el propósito de analizar los documentos aportados por cada uno de los municipios y comunidades relacionadas al diferendo territorial.

Se brindó asesoría profesional en el desarrollo de reunión con representantes de la comunidad El Aguacate, Nentón, Huehuetenango, con el propósito de informar sobre la propuesta de solución presentada por la comunidad de Chaculá y conocer la propuesta o vía de solución que pretende la Aldea El Aguacate.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Miguel Angel Cardona Guerra

Vo. Bo.


 **OTTO ADOLFO ZEISSIG VÁSQUEZ**
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Bayron Saul Folgar Portillo

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de los conflictos emblemáticos que surjan a nivel nacional, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se brindó asesoría profesional en reunión con abogados y representantes de alcaldía indígena de San Juan Comalapa, Chimaltenango, con el objetivo de intercambiar información y establecer una ruta de abordaje para la atención al conflicto por el tramo carretero de San Martín Jilotepeque a Comalapa.

Se brindó asesoría profesional en reunión realizada a organizaciones acompañantes al Comité de Límites de Uspantán, Quiché, por el conflicto territorial que 12 aldeas de Uspantán mantienen con el municipio de Chicamán, Quiché, con el objetivo de analizar acciones de seguimiento.

Se asesoró profesionalmente en reunión con el Gobernador de Sololá, Concejo Municipal y Comité de Títulos de Santa Catarina Ixtahuacán, con el objetivo de conocer la propuesta de Santa Catarina Ixtahuacán para atender el conflicto territorial con el municipio de Nahualá.

Se asesoró profesionalmente en reunión realizada con Gobernador Departamental de San Marcos, para coordinar acciones de seguimiento al conflicto de Ixchiguán y Tajumulco, y el caso de San Luis y Tuimuj de Comitancillo, San Marcos.

Se brindó asesoría profesional en reunión de mesa técnica con Junta Directiva de Santa María Xalapán, comunidad Ladinos Pardos y representantes de comunidad Buena Vista, Jalapa, con el objetivo de establecer las bases para un proceso de diálogo para atender el conflicto que afrontan dichas comunidades.

Se asesoró profesionalmente el desarrollo de reunión interinstitucional para analizar los estudios históricos, registrales y catastrales de los inmuebles involucrados en el conflicto territorial entre Ixchiguan y Tajumulco, San Marcos, como seguimiento a la ruta de seguimiento con las partes involucradas.

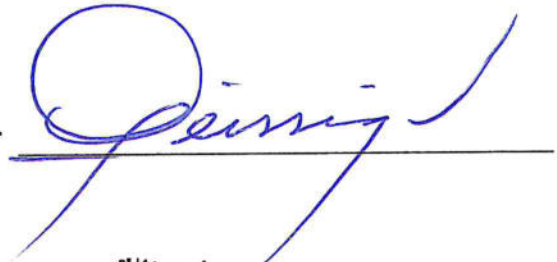
Se asesoró profesionalmente en reunión con asesores de las municipalidades de los municipios de Ixchiguan y Tajumulco, San Marcos, con el propósito de analizar los documentos aportados por cada uno de los municipios y comunidades relacionadas al diferendo territorial.

Se brindó asesoría profesional en el desarrollo de reunión con representantes de la comunidad El Aguacate, Nentón, Huehuetenango, con el propósito de informar sobre la propuesta de solución presentada por la comunidad de Chaculá y conocer la propuesta o vía de solución que pretende la Aldea El Aguacate.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Bayron Saul Folgar Portillo

Vo. Bo.


 Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: MARIO ALFREDO CASTILLO LEMUS
Tipo de Servicio: Servicios Técnicos
Informe: del mes de septiembre de 2025. ✓
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar información técnica que permita promover el diálogo y la coordinación interinstitucional con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental de impacto en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se apoyó técnicamente en el proceso de elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación de la investigación histórica, registral y catastral de conflictos agrarios, en taller efectuado con personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral del Registro de Información Catastral.

Se apoyó técnicamente en la elaboración y presentación del estudio registral de las Comunidades de Chaculá y El Aguacate, de Nentón, Huehuetenango y del conflicto limítrofe entre los municipios de Ixchiguan Y Tajumulco, San Marcos.

Se apoyó técnicamente a la Mesa de Interinstitucional de Territorios Indígenas en la sistematización de tipologías y emisión de opiniones registrales y catastrales vinculadas a los diferentes conflictos agrarios y socioambientales atendidos con el acompañamiento de los asesores jurídicos de la Mesa de Territorios Indígenas.

Se apoyó técnicamente la recopilación de información para la elaboración del estudio históricos, registrales y catastrales en el caso de la comunidad Río Zarco, El Estor, Izabal, acompañada por la organización Comité Campesino del Altiplano.

Se brindó apoyo técnico en la elaboración de informes y recomendaciones para las acciones de seguimiento en los casos atendidos con el acompañamiento del Comité Campesino del Altiplano -CODECA-, en los siguientes casos de conflictos agrarios y socioambientales:

- San José Las Lágrimas y Jupilingo, Esquipulas y Camotán, Chiquimula
- Pachay Las Lomas, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango
- Soledad Cafetal, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu
- Pollo Solo, Sierra de Lacandón, La Libertad, Petén.
- Subsidios para vivienda
- Servicio de distribución de energía eléctrica en comunidades acompañadas por CODECA.
- Programas de subsidios y seguridad alimentaria.
- Criminalización y derechos humanos.

Se brindó apoyo técnico y recomendaciones para las acciones de seguimiento al conflicto territorial entre los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, en las reuniones bilaterales efectuadas con las delegaciones municipales y comités de vecinos de ambos municipios.

Se apoyó técnicamente la articulación con el Registro General de la Propiedad de la Zona Central, para la recopilación de información para establecer la situación legal de predios vinculados con la recuperación del derecho de Vía de la Línea Férrea y con conflictos atendidos en FEGUA, por disputa de derechos en el municipio de Puerto Barrios, Izabal.

Se apoyó técnicamente la recopilación de información para la elaboración del estudio históricos, registrales y catastrales de la Comunidad Xinca de Buena Vista Alzatate y Comunidad de Ladinos Pardos, Jalapa, Jalapa.

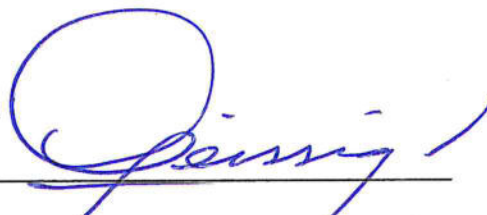
Se apoyó técnicamente a la Gobernación Departamental de Jalapa en acompañamiento en las reuniones para definir mecanismos de atención a conflictos agrarios y procesos de seguridad y prevención de violencia en los conflictos de linderos entre los terrenos de Altupe, Araizapo y Tatasirire, que involucran a las comunidades indígenas de Ladinos Pardos, Buena Vista y Santa María Xalapán, de Jalapa.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Mario Alfredo Castillo Lemus

Vo. Bo.




Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: **MIGUEL ANTONIO BERRIOS MAYORGA**

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la solución pacífica de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en el seguimiento para la elaboración de ruta de atención para los representantes del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, en concordancia con las líneas establecidas por la Presidencia de la República.

Se asesoró en reuniones de seguimiento al diseño de la ruta de atención a los representantes del municipio de Nahualá.

Se brindó asesoramiento al equipo técnico de la Comisión en atención al caso denominado Santa María Xalapán y Buena Vista en reunión sostenida con representantes de comunidades y la gobernadora departamental.

Se asesoró profesionalmente en reunión con el Gobernador de San Marcos realizó el análisis del tracto sucesivo registral de las fincas Ejidos y Gálvez del Caso de Ixchiguán y Tajumulco y la documentación que fue presentada por los representantes de las aldeas en conflicto de los municipios anteriormente mencionados.

Asesoramiento profesional en las reuniones de seguimiento para la atención a los representantes del municipio de Nahualá analizando y elaborando la propuesta de ruta para su debida observación, en atención a las demandas que se plantean para la posible solución del conflicto.

Asesoramiento profesional en reunión con el equipo técnico para la presentación de ruta de atención y acercamiento con los representantes del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, en la que se escuchó la propuesta de los mismos en cuanto a sus demandas para la resolución de la problemática en el área de conflicto.

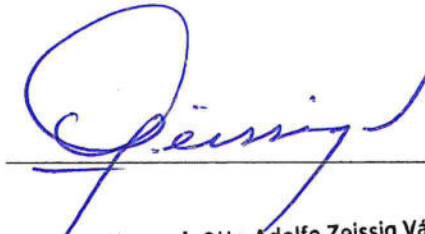
Asesoramiento profesional en distintas reuniones en las que se contó con la participación de representantes del equipo técnico para analizar la sentencia de acción Constitucional de Amparo, presentada por la Procuraduría de los Derechos Humanos en el año 2022 en el caso de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, del departamento de Sololá.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Miguel Antonio Berrios Mayorga

Vo. Bo.



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



COPRECON

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: WALTER RAFAEL BRAN STEWART
Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en general.
Informe: del mes de septiembre de 2025.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la solución pacífica de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se asesoró en reunión de trabajo con la dirección de acceso a la tierra del Fondo de Tierras para el diseño de estrategia de atención a los casos de la finca Seolaya, Panzós, Alta Verapaz.

Se brindó asesoría jurídica en reunión de trabajo celebrada con representantes comunitarios de la comunidad Villa Guadalupe, Senahú, Alta Verapaz, quienes son acompañados por la organización Unión Verapacense de Organizaciones campesinas -UVOC-,

Se asesoró en reunión de trabajo con representantes de la comunidad Calijá, Purulhá, Baja Verapaz, acompañados por la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas -UVOC-.

Se asesoró en reunión de trabajo realizada con el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, para tratar los casos la comunidad El Camarón, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Se asesoró en reunión de trabajo celebrada con el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, para obtener información sobre la posición de dicha institución referente al usufructo vitalicio de la finca Pachay las Lomas, municipio de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

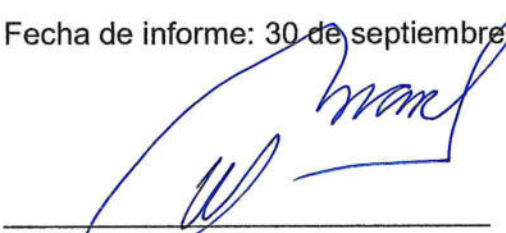
Se brindó asesoría jurídica en reunión de trabajo con representantes de la comunidad de Mocuhán, Purulhá, Baja Verapaz, acompañados por la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas -UVOC-..

Se asesoró jurídicamente en reunión de trabajo con la Dirección de Bienes del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas, para determinar la metodología de abordaje de la finca Chocón Nacional, Livingston, Izabal.

Se asesoró en reunión de trabajo con el Bufete de Pueblos Indígenas en la presentación del estudio registral de la finca en el la que se encuentran ubicados los comunitarios de San Juan El Limonar, Uspantán, Quiché

Se brindó asesoría jurídica en reunión de trabajo con la Dirección de Acceso a la Tierra del Fondo de Tierras, para el seguimiento a la atención del caso de la finca Seolaya, Panzós, Alta Verapaz, para definir fechas de visita a la comunidad.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Walter Rafael Bran Stewart.

Vo. Bo.




Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Byron Aroldo Barrientos Grijalva

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del mes de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó asesoría profesional en la atención del espacio de diálogo, para la obtención de información del caso Seolaya, en la coordinación interinstitucional con el Fondo de Tierras para análisis de la información y definir la ruta para continuar con la atención del caso.

Se asesoró profesionalmente en la atención del caso identificado como Matucuy, y en la articulación con el Registro de información Catastral para la obtención de información relacionada con la titularidad catastral del predio que es posesionado por la comunidad.

Se brindó asesoría profesional en la atención del caso de la comunidad Chiyux Tontén, obteniendo y analizando información que permita avanzar en la definición de las acciones de seguimiento.

Se asesoró profesionalmente en la atención del caso identificado como Moncuán, en la articulación con el Registro de información Catastral para la obtención de información y definir acciones de seguimiento.

Se asesoró profesionalmente en la articulación con el Registro de Información Catastral, requiriendo información registral y catastral sobre la finca número 3055 folio 55 libro 77E de Alta Verapaz y sus desmembraciones, relacionadas con el caso de la comunidad Nimlasachal.

Se brindó asesoría profesional en la coordinación con la Dirección de Bienes del Estado, facilitando el espacio de diálogo para la obtención de información del caso identificado como finca Chocón nacional.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Byron Aroldo Barrientos Grijalva
Firma del Contratista

Vo. Bo. 
Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la
Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vázquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Gloria Warren Esmenjaud

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, sociambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó asesoría para dar seguimiento a las denuncias de tala y ocupación de tierras en la Montaña de Barberena, Santa Rosa, así como para revisar las acciones legales interpuestas por el INGUAT contra los comunitarios posesionarios en el municipio de Cobán, Alta Verapaz. El propósito fue coordinar la instalación de una mesa de diálogo entre las comunidades, COPRECON y las instituciones competentes. Estos casos son acompañados por la organización Nuevo Día.

Se brindó asesoría profesional para el seguimiento de los casos y expedientes presentados por el Comité de Desarrollo Campesino -CODECA- ante las instituciones del Estado, con énfasis en el acompañamiento de COPRECON y la Subsecretaría de la Presidencia en temas relacionados con la conflictividad social, vivienda, acceso a la tierra, medio ambiente y energía eléctrica.

Se brindó asesoría profesional y coordinación interinstitucional con el Registro de Información Catastral -RIC-, en seguimiento a casos que acompaña la organización Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas -UVOC-.

Se brindó asesoría profesional, desde COPRECON, al Instituto Nacional de Electrificación (INDE) en relación con casos de conflictividad y sobre el abordaje que debe coordinarse para atender los temas de electrificación. Esto se planteó considerando que Comité de Desarrollo Campesino -CODECA- ha mantenido una postura crítica respecto al acceso y al costo de la energía.

Se brindó asesoría y coordinación para que la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- se reúna con la Asociación de Vecinos de la Colonia Génesis, con el fin de atender su demanda relacionada con los procesos de escrituración a cargo del Ministerio de la Defensa Nacional. Esta labor fue asignada a UDEVIPO y debe completarse conforme a lo establecido.

Se brindó asesoría a la Asociación de Abogados Mayas y del Concejo Municipal de Sumpango, para conocer el estado actual del caso relacionado con el terreno del astillero en Sumpango, revisar las acciones legales realizadas a nivel nacional e internacional, y coordinar interinstitucionalmente posibles líneas de solución; con la finalidad de resguardar su importancia como bien colectivo, ambiental y de beneficio social, así como establecer mecanismos de diálogo y acompañamiento con instituciones como: COPADEH, Fondo de Tierras y PGN.

Se brindó asesoría y coordinación en la atención al caso ambiental relacionado con la hidroeléctrica Pasabién, mediante una reunión con los abogados representantes de la empresa Inversiones Pasabién, en la que se analizó la situación jurídica de las licencias ambientales y de operación de la empresa.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Gloria Warren Esmenjaud

Vo. Bo.



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: MARÍA CAMILA DE LEÓN CASTRO

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, sociambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 al 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Asesoramiento de la elaboración de ruta estratégica del caso Mercados de Tecpan, Palín Escuintla con la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala -CODISRA-.

Se asesoró en el diseño de ruta de coordinación interinstitucional con los casos de CCDA: San José las Lágrimas, Nueva Santa Rosa.

Se asesoró en la organización y moderación de espacios de dialogo interinstitucional de los casos y solicitudes de CODECA.

Se asesoró en la organización y moderación de espacios de dialogo interinstitucional con Fondo de Tierras, Registro de Información Catastral y con actores relevantes de la Unión Verapacense de las Organizaciones Campesinas UVOC: Comunidad Matucuy II, Caserío El Jute II, Calijá ubicados en Purulhá, Baja Verapaz; Comunidades de Paraje Villa Guadalupe ubicado en Senahú, Alta Verapaz; Comunidad Seolaya ubicada en Panzós, Alta Verapaz

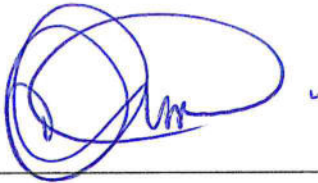
Asesoramiento en el análisis de patrones de despojos de tierras comunales de la mesa de territorios indígenas.

Se asesoró en la organización y moderación de espacios de dialogo interinstitucional de los casos y solicitudes de Nuevo día: Santa Rosa, Trelec, San Luis Malacatán, Finca Celajes, Consejo Tezuciplán, Vista Hermosa 3, Xucaneb, Panchicivic, Purulhá y Llano Largo, Salamá.

Asesoramiento en el seguimiento de la creación de una base de datos de casos generales institucionales y de desalojos de la República de Guatemala.

Asesoramiento en la ruta estratégica del caso de Radios Comunitarias.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



MARÍA CAMILA DE LEÓN
CASTRO

Vo. Bo.



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Jorge Mario Flores Robles

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional a la COPRECON para promover la obtención de información confiable sobre aspectos históricos, registrales y catastrales relacionados con la situación de la tierra, por medio de la coordinación interinstitucional que permita apoyar en el diseño de la estrategia de conciliación, mediación y/o negociación de casos a nivel nacional y territorial.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la elaboración de diagnóstico registral de las fincas matrices, del caso denominado La Mar jurisdicción municipal de San José departamento de Escuintla. Para el efecto se realizó consultas virtuales en el Registro de la Propiedad para definir el origen de la propiedad y el movimiento registral que tiene hasta la fecha. Y Asesorar la ruta de abordaje en OCRET y CONRED, de acuerdo a la documentación aportada por uno de los actores en la problemática.

Se asesoró en el diseño del diagnóstico registral de la comunidad Poza de Agua, ubicada en el municipio de Guazacapán, departamento de Santa Rosa. Tomando en consideración la formación de la propiedad de las fincas y paquetes y endientes antiguos que se encuentran en el fondo del Archivo de Centro América, específicamente en la Escribanía de Tierras.

Se asesoró en la elaboración de diagnóstico registral, específicamente de las medidas realizadas a partir del año de 1861 al periodo de 1887, del ejido del Puerto de San José propiedades de los hermanos Viteri hermanos, "Naranjo y Obero que tiene su origen registral en el año de 1894, ambos expedientes del municipio de San José departamento de Escuintla.

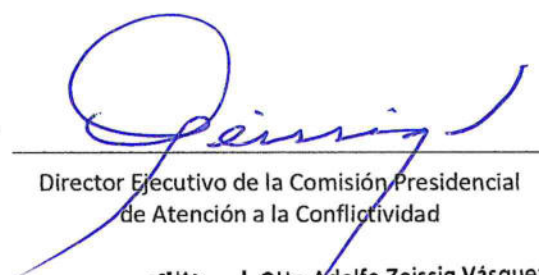
Se asesoró para obtener información documental histórica de la antigua medida de los ejidos del puerto de San José, y su vinculación en los expedientes que obran en los expedientes de Reforma Agraria, con la finalidad de enriquecer la información para estructurar un mosaico catastral de la cabecera municipal de San José, Escuintla.

Se asesoro para la ubicación espacial a nivel cartográfico del área que ocupa la comunidad los Encuentros en la ubicación del municipio de San José, departamento de Escuintla.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Jorge Mario Flores Robles

Vo. Bo.


Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Landelino Ramírez Peña

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional a la COPRECON para promover la obtención de información confiable sobre aspectos históricos, registrales y catastrales relacionados con la situación de la tierra, por medio de la coordinación interinstitucional que permita apoyar en el diseño de la estrategia de conciliación mediación y/o negociación de casos a nivel nacional y territorial.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la búsqueda de soluciones al conflicto del caso emblemático entre los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, continuándose con el proceso de análisis de la información cuyo origen es el Taller participativo del proyecto promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la cadena volcánica central de Guatemala PNUD-MARN, elaborado por SEGEPLAN. Dicho análisis se realiza con el uso de herramientas de Sistemas de Información Geográfica y Dibujo Asistido por Computadora CAD, el cual tiene como objetivo poder determinar la distribución de las aldeas y caseríos de cada municipio mencionado, de acuerdo al taller mencionado. Para este mismo caso, se continuó asesorando por medio de la participación en reuniones de trabajo para la socialización de los avances de los análisis mencionados.

Se asesoró en el caso "Sipacate-Otacingo" caso solicitado por la Oficina de Control de Areas de Reserva del Estado, OCRET, por medio de obtención de información en el Archivo de Centro América de: Paquete 27 Expediente 10 de Escuintla, Compañía de California Guatemala Fruit Corporation, Los Ángeles 1925; Paquete 28, Expediente 7 de Escuintla, Terreno segregado de la finca San Carlos Otasingo, 1925; Paquete 29, Expediente 7, Medida del resto de la finca San Carlos Otacingo, jurisdicción del Puerto de San José, 1929; Paquete 29, Expediente 10 de Escuintla, Segregación de un lote de terreno de la Hacienda Otasingo en la Jurisdicción de Masagua Escuintla.

Se asesoró en la obtención de información geográfica del caso "Rio Zarco", municipio del Estor del departamento de Izabal, para lo cual se procedió a buscar la ubicación de los predios catastrales 18-03-03-00580; 18-03-03-00455; 18-03-03-00581; 18-03-03-00454, a fin de poder identificar la ubicación y posible registro de la propiedad del predio objeto de la problemática relacionada con desalojos.

Se asesoró en el caso emblemático en proceso, relacionado con el conflicto entre los Municipios de Ixchiguan y Tajumulco del departamento de San Marcos por medio de la participación en mesas de dialogo en la que se presentan avances de investigación histórica del Archivo General de Centro América.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Landelino Ramírez Peña

Contratista

Vo. Bo.



Otto Adolfo Zeissig Vásquez

DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Mirna Alejandra Sánchez Prera

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del mes de septiembre de 2025. ✓

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional a la COPRECON para promover la obtención de información confiable sobre aspectos históricos, registrales y catastrales relacionados con la situación de la tierra, por medio de la coordinación interinstitucional que permita apoyar en el diseño de la estrategia de conciliación, mediación y/o negociación de casos a nivel nacional y territorial.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en el acompañamiento y apoyo en información registral, catastral y/o histórica correcta para la elaboración de propuestas concretas y recomendaciones para casos de conflictividad agraria y socioambiental; para los casos:

- Chapín Abajo, Izabal; se analizó y compartió información en relación al segundo objetivo definido para la investigación.
- Ixchiguán y Tajumulco; se presentaron avances en el análisis de la información histórica, registral y catastral.

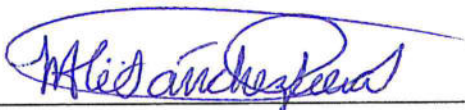
Se asesoró profesionalmente a la COPRECON en la atención de las solicitudes de análisis catastrales y registrales en los casos pertinentes; siendo estos:

- Chapín Abajo, Izabal: análisis y presentación de avances en ampliación de la investigación.
- Avance en análisis histórico, registral y catastral de la situación de Finca Sesinchau, Chahal, Alta Verapaz.

Se asesoró profesionalmente en la búsqueda de soluciones, que favorezcan a las partes vinculadas en conflictos agrarios y socioambientales, por medio de la generación de información registral, catastral y/o histórica en los casos donde sea pertinente:

- Ixchiguán y Tajumulco, San Marcos: Avance en análisis de información histórica, registral y catastral) relacionada principalmente con las fincas que colindan con los verdaderos ejidos de Tajumulco.
- Otacincó, Sipacate, Escuintla: Avance en análisis de información histórica, registral y catastral.
- Chapín Abajo, Izabal: análisis y presentación de avances en ampliación de la investigación.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Mirna Alejandra Sánchez Prera

Vo. Bo.



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: FELIX ANTONIO GALVEZ LIGORRÍA

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad territorial, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en las estrategias de intervención para facilitar la mediación relacionada a la conflictividad ambiental que promuevan la confianza y la cooperación entre los actores involucrados territorialmente.

Se asesoró en una estrategia de intervención para facilitar el diálogo, contribuyendo a acciones en transformar la conflictividad ambiental en los territorios.

Se asesoró en el diseño de un mecanismo para mejorar la articulación entre diferentes instituciones del Estado en la atención de la conflictividad agraria y ambiental.

Se asesoró en la organización y moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles en los casos asignados

Se asesoró en la preparación de informes y recomendaciones con base en las necesidades ambientales identificadas en los casos atendidos.

Se asesoró profesionalmente en proponer estrategias para asegurar la implementación efectiva de los acuerdos interinstitucionales alcanzados.

Se asesoró en brindar apoyo en la atención de las consultas escritas del director ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.

FELIX ANTONIO GALVEZ LIGORRÍA

Vo. Bo.



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: BAYRON ESTUARDO PAREDES TIUL
Tipo de Servicio: Servicios Técnicos
Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el dialogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de los conflictos emblemáticos que surgen a nivel nacional en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Apoyé técnicamente en la coordinación interinstitucional para dar atención al caso de los vendedores del mercado de Técpán, dentro de este caso se consolido trabajo con la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas de Guatemala y la Asociación de Abogados Mayas de Guatemala.

Apoye técnicamente en el seguimiento de la coordinación interinstitucional con la Comisión Presidencial para la Paz y los Derechos Humanos, en los casos de Santa Cruz Chinautla, Laguna Larga y Chab'il Choch', estos en relación a la búsqueda de soluciones en la situación de la certeza jurídica de la tierra y seguridad.

Apoyé técnicamente organización y moderación de las reuniones con el equipo técnico de abogados asesores de las Autoridades Indígenas, Mesa Interinstitucional de Trabajo Sobre Territorios Indígenas, asesorando sobre la definición de las tipologías de conflictividad agraria y socioambiental más frecuentes que se presentan en territorios indígenas y comunales y los mecanismos de funcionamiento, integración y coordinación interinstitucional para su atención y búsqueda de alternativas de solución.

Apoyé técnicamente en la organización y moderación de las reuniones institucionales con Ministerio de Gobernación y Ministerio de la Defensa, para el establecimiento de un plan de seguridad para brindar seguridad a pobladores de

Nahualá, Sololá, en atención a las Providencias de Urgencia emitidas a favor de Nahualá.
Apoyé técnicamente en el diseño de ruta de coordinación interinstitucional con los casos presentados por CODECA: en materia de problemas con servicio eléctrico de la comunidad el Camarón; en materia de conflictividad agraria de San José las Lagrimas y Pollo Solo
Apoyé técnicamente en la organización y moderación de la reunión interinstitucional con PNUD, ONU MUJERES y UNESCO, para evaluar la implementación de una campaña de sensibilización y promoción de una cultura de paz en los municipios de Ixtahuacán y Nahualá, Sololá.
Apoyé técnicamente en la organización y moderación de espacios de dialogo interinstitucional con Fondo de Tierras, Registro de Información Catastral y con actores relevantes de la Unión Verapacense de las Organizaciones Campesinas UVOC: Comunidad Matucuy II, Caserío El Jute II, Calijá ubicados en Purulhá, Baja Verapaz; Comunidades de Paraje Villa Guadalupe ubicado en Senahú, Alta Verapaz; Comunidad Seolaya ubicada en Panzós, Alta Verapaz
Apoyé técnicamente en la organización y moderación de reuniones con la Secretaría Privada de la Presidencia para la atención del espacio técnico político de las organizaciones campesinas que firmaron el acuerdo agrario con el señor Presidente de la República.
Apoyé técnicamente en la planeación de la estrategia de atención conjunta entre la COPRECON y la COPADEH para la ruta de atención del caso de Laguna Larga, a petición del Diputado José Chic.
Apoyé técnicamente en la organización de reuniones sostenidas con los abogados de las autoridades indígenas en la creación de rutas de atención de casos, por medio de la identificación de patrones estructurales que históricamente les han despojado de su tierra y territorio a los pueblos indígenas.
Apoyé técnicamente en reuniones sostenidas con el Consejo Nacional de Áreas de Protegidas para verificar la viabilidad de un procedimiento en esa institución que viabilice el retorno provisional de la comunidad de Laguna Larga a un área de usos múltiples dentro del área protegida de la Laguna del Tigre.
Apoyé técnicamente en reuniones específicas con el Fondo de Tierras para identificar el listado de comunidades que han culminado su proceso en esa institución para la entrega de títulos de propiedad por parte del presidente de la República.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


 Bayron Estuardo Paredes Tiul


 **GOBIERNO DE LA REPÚBLICA**
GUATEMALA
COPRECON | **Otto Adolfo Zeissig Vásquez**
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Mynor Armando Luango Pérez

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Proporcionar asesoría profesional como enlace institucional entre la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON-, y la Secretaría General de la Presidencia de la República, facilitando la gestión administrativa y financiera de la Comisión. Garantizando la entrega de documentos, expedientes y formularios necesarios para que la Comisión realice de manera eficiente sus gestiones ante la Secretaría General de la Presidencia de la República, asegurando así su funcionamiento y el cumplimiento de sus funciones y objetivos institucionales.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en la elaboración de Términos de Referencia de personal mensajero operativo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON- y del personal Asistente Ejecutivo.

Se brindó asesoría profesional y seguimiento a documentación a Dirección Ejecutiva relacionado a los arrendamientos existentes que posee la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad actualmente ante la Secretaría General de la Presidencia de la República, Dirección de Administración.

Se realizó la asesoría profesional para la adquisición de vales de combustible para la COPRECON ante la Secretaría General de la Presidencia de la República, Unidad de Compras, de acuerdo a lo establecido en el marco legal vigente y a los montos establecidos en su presupuesto para el ejercicio 2025 que esta Comisión representa.

Se brindó asesoría profesional que de acuerdo al presupuesto vigente de la COPRECON posee para la adquisición de vehículos tipo motocicleta, SUV y Pick Up, dando vital seguimiento a las características de estos bienes.

Se realizó asesoría profesional y proporcionó directrices necesarias para realizar las gestiones ante la Secretaría General de la Presidencia de la República respecto a las

modificaciones del Plan Anual de Compras –PAC-, para la obtención de vehículos tipo SUV, Pick Up y Motocicletas.

Se asesoró profesionalmente respecto a los procesos necesarios a realizar para solicitar ante Secretaría General de la Presidencia de la República los Reconocimiento de Gastos para el personal profesional o técnico contratado bajo el renglón 029 de la COPRECON o bien gastos que serán liquidados a través de caja chica.

Se asesoró profesionalmente para la creación de puestos ante la Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-, para los puestos identificados respecto al funcionamiento y creación de la COPRECON, adjunto a la justificación.

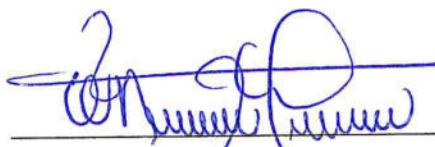
Se asesoró profesionalmente en relación a la compra de bienes, suministros y artículos de consumo de personas y de higiene para la atención a Funcionarios de Gobiernos, empleados públicos y de otras organizaciones civiles que se dirigen a sostener reuniones relacionas con conflictos a la sede física central de la COPRECON.

Se asesoró profesionalmente respecto a la observancia general de los Informes, Facturas y expediente completo de personal contratado bajo el renglón 029 derivado a la gestión de pago de honorarios correspondiente al mes de septiembre del año en curso ante la Secretaría General de la Presidencia de la República.

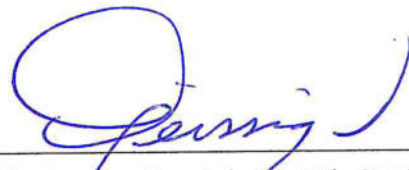
Se participó de manera profesional en reuniones con diferentes funcionarios de la Secretaría General de la Presidencia de la República relacionados a temas de alto interés para el funcionamiento idóneo de la COPRECON y cumplimiento de objetivos institucionales derivado al inicio de operaciones de la misma.

Se asesoró profesionalmente en otras actividades diversas derivado a directrices emitidas por la Dirección Ejecutiva.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Mynor Armando Luango Pérez
Firma del Contratista

Vo. Bo.


Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Franklin Alexander Mejía Avendaño

Tipo de Servicio: Servicios técnicos individuales en general.

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Contribuir al cumplimiento de las gestiones administrativas mediante el traslado oportuno de correspondencia y documentación dentro del perímetro de la ciudad capital, así como proporcionar apoyo operativo a la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad – COPRECON-, de acuerdo con las necesidades institucionales.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se apoyó en la entrega de correspondencia a entidades privadas y públicas.

Se apoyó en desplazamiento al personal interno de COPRECON hacia otras entidades del Estado.

Se apoyó en otras instrucciones giradas por el director ejecutivo en traslado de artículos indispensables para la atención de personal de Estado y otras organizaciones civiles.

Se apoyó en mantenimiento de las instalaciones de la sede central de la Comisión presidencial en atención a la conflictividad -COPRECON-.

Se apoyó en recepción y traslado de motocicletas de la Secretaría Privada de la Presidencia a sede central de COPRECON.

Se apoyó en recepción de documentos y/o expedientes de entes privados o instituciones Gubernamentales.

Se apoyó en el cumplimiento de otras actividades operativas asignadas por la dirección ejecutiva.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Franklin Alexander Mejía Avendaño
Firma del Contratista

Vo. Bo.


Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

Otto Adolfo Zeissig Vásquez
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Milia Yasmín Basir Sagastume

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar servicios de asesoría jurídica a los distintos órganos de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se redactaron proyectos de oficio de respuesta a distintos requerimientos ciudadanos.

Se redactaron proyectos de oficio para el traslado de solicitudes ciudadanas a diferentes órganos del Organismo Ejecutivo.

Se asistió legalmente en distintas reuniones de trabajo relacionadas con la competencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Se redactaron proyectos de dictámenes jurídicos en distintos expedientes administrativos.

Se asistió legalmente en relación con un proyecto de modificación del Manual de Normas de Funcionamiento Interno.

Se asistió al Seminario de Extinción de Dominio organizado por la Procuraduría General de la Nación.

Se analizó y formularon observaciones al proyecto de reforma del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.

Se asistió legalmente en relación con un proyecto de reforma al Acuerdo Interno No. 1-2024 en el cual se define la estructura organización y funciones de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025


Milia Yasmín Basir Sagastume
Contratista

Vo. Bo.


Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Hibeth Karla Ziomara Flores Ordoñez de Moller /
Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General /
Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025. /
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción. /

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría Profesional en el seguimiento y posicionamiento estratégico de los proyectos elaborados por las direcciones sustantivas de la Comisión ante la Presidencia de la República, el órgano colegiado y la Secretaría de la Comunicación Social.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Durante el mes de septiembre, se continuó con la ejecución de acciones clave orientadas al fortalecimiento institucional, el acompañamiento territorial y la articulación con actores estratégicos del Organismo Ejecutivo, el Congreso de la República y la sociedad civil. Las principales actividades desarrolladas fueron:

Coordinación de reuniones con Presidencia de la República: Se brindó apoyo en la preparación, seguimiento y desarrollo de espacios de diálogo entre la Comisión Nacional contra la Corrupción y el Despacho Presidencial, asegurando la coherencia entre las acciones institucionales y las prioridades del Ejecutivo.

Coordinación con instituciones del Organismo Ejecutivo: se apoyó en la gestión de reuniones técnicas y estratégicas con diversas entidades del Ejecutivo, enfocadas en el fortalecimiento de los Sistemas de Integridad, la articulación territorial y el seguimiento a compromisos adquiridos en giras departamentales.

Gira Departamental Jalapa, El Progreso, Zacapa e Izabal: Se acompañó al Director Ejecutivo y equipo técnico de la CNC en la gira institucional "Territorios con Integridad", promoviendo espacios de trabajo conjunto con autoridades locales, representantes de sociedad civil y delegaciones departamentales.

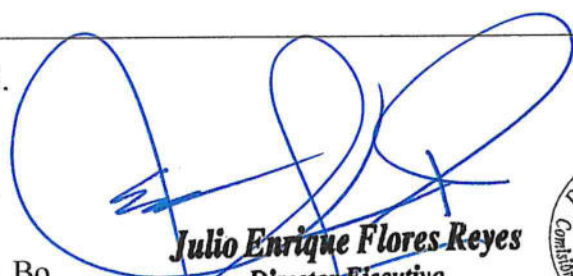
Reunión Ordinaria de Consejeros Delegados: Se participó en el espacio de diálogo multisectorial, facilitando el intercambio de propuestas y el seguimiento a compromisos relacionados con el fortalecimiento del enfoque participativo de la CNC.

Gestión de reunión extraordinaria del Órgano Colegiado: Se coordinó la logística y convocatoria de una sesión extraordinaria del órgano superior de la Comisión, asegurando la documentación de respaldo y la articulación de los temas prioritarios a tratar.
Gestión de reunión entre Consejeros Delegados y el Presidente de la República: Se impulsó la programación de un encuentro entre los representantes multisectoriales de la CNC y el Presidente de la República, con el objetivo de fortalecer el vínculo consultivo y estratégico entre ambos niveles.
Seguimiento al lanzamiento de la Dirección de Asuntos Territoriales: Se brindó acompañamiento técnico y logístico a las actividades de posicionamiento de la nueva Dirección, incluyendo acompañamiento a sesiones de capacitación posterior al lanzamiento a los Asesores Estratégicos Departamentales junto a la Dirección de Coordinación Interinstitucional.
Reuniones para la construcción de estrategias institucionales: Se participó activamente en sesiones de planificación estratégica con la Dirección Ejecutiva, con el objetivo de definir prioridades, líneas de acción y enfoques técnicos para el último trimestre del año.
Capacitación en Extinción de Dominio: Se asistió a la jornada de formación especializada sobre el régimen de extinción de dominio, fortaleciendo las capacidades técnicas para la comprensión de herramientas legales vinculadas a la lucha contra la corrupción.
Apoyo en la elaboración de insumos para informes institucionales: Se colaboró en la recopilación y redacción de información clave para reportes internos y externos de la Dirección de Asuntos Territoriales, incluyendo insumos para informes de gestión, seguimiento a proyectos y sistematización de buenas prácticas.
Asesoría en narrativa para materiales institucionales de comunicación: Se brindó apoyo en la revisión de contenido para materiales de divulgación institucional, asegurando coherencia en los mensajes sobre transparencia, integridad y participación ciudadana con la Dirección de Comunicación Social en las próximas giras y en el desarrollo de las actividades que realizarán los Asesores estratégicos departamentales.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Firma del Contratista

Vo. Bo.


Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la
Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Josué Alberto Urrutia Mejía /

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General /

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025 /

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan los mecanismos institucionales de detección y denuncia de actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

1. Se participó en reuniones técnicas, de planificación y coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

2. Se brindó asistencia técnica y acompañamiento a las instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado con acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

3. Se asesoró al Director de Fortalecimiento a Mecanismos de Detección y Denuncia Institucional respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

4. Se desarrollaron propuestas de estrategias para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

5. Se elaboraron opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

6. Se realizaron otras actividades relacionadas con gestiones administrativas en la Dirección de Fortalecimiento a Mecanismos de Detección y Denuncia Institucional.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025

Firma del Contratista

Vo. Bo.

Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. Información de la contratación

Nombre del contratista: José Alberto Barrera Santos

Tipo de servicio: Servicios profesionales individuales en general

Periodo: Del 1 al 30 de septiembre de 2025

Supervisión de la prestación de servicios: Director General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo y Subsecretario General de la Presidencia de la República, con aprobación del Secretario General de la Presidencia de la República

II. Objetivo de la contratación

Asesorar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia de la República en el desempeño de las funciones que desarrolla, brindando el apoyo de asesoría jurídica administrativa y judicial necesaria para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

III. Actividades realizadas en el mes para el cumplimiento de los objetivos de la contratación

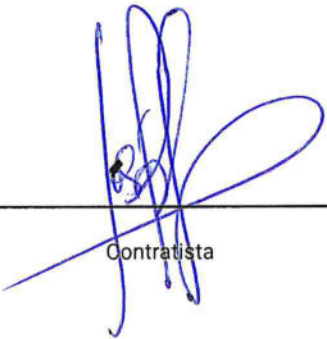
- A. Revisé el proyecto de Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación, realizando comentarios y sugerencias al contenido propuesto.
- B. Consolidé los informes del primer semestre del año, remitidos por las diferentes Unidades y Direcciones de la Secretaría General de la Presidencia con respecto a la Memoria de Labores 2025. Los incorporé todos en un solo archivo y modifiqué la redacción para unificarla.
- C. Sostuve una reunión con la persona que se encargará de diagramar y agregar diseño a la Memoria de Labores 2025, para comentarle la estructura propuesta del documento, compartir ideas e información relevante que podría incluirse.
- D. Colaboré con la elaboración del informe del segundo cuatrimestre del POA y el informe de ejecución de metas físicas y financieras requerido en virtud del artículo 17 bis de la Ley orgánica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado.
- E. Participé en la mesa de trabajo sobre el convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Cultura y Deportes para la conservación del archivo histórico de la Secretaría General de la Presidencia.



Dea 5

F. Acompañé el proceso de toma de posesión del cargo en el Registro de Propiedad Intelectual.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Contratista




Lic. Mario Fernando Castillo Cabrera
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo
Secretaría General de la Presidencia de la República


Lic. Daniel Enrique Ambrosio Zapán
SUBSECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


Vo.Bo. Secretario General de la Presidencia de la República



Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: EDGARDO ARTURO PESQUERA OCHOA

Tipo de Servicios: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: Del 1 al 30 de septiembre de 2025

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de sus funciones, brindando el apoyo profesional en temas relacionados con los aspectos administrativos y financieros necesarios para cumplir con eficiencia y certeza técnica las atribuciones institucionales, enmarcados en la normativa legal y metodológica vigente.

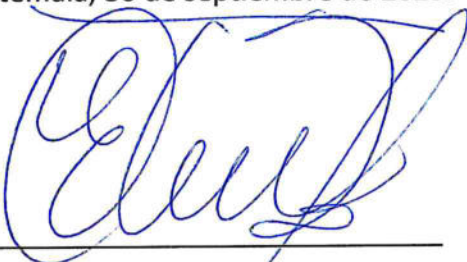
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en asuntos relacionados con la administración financiera del Estado y las normas legales que la regulan, en todo el sector público no financiero de Guatemala, misma que rigen a todas las instituciones del sector público, y que tienen su base conceptual en la administración financiera del Estado, sustentadas principalmente en la Constitución Política de la República de Guatemala y Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, así como en Leyes afines y, que por las funciones propias de la Secretaría General de la Presidencia, es necesario profundizar, para tratar técnicamente temas de su competencia, que por lo dinámico de las etapas del proceso presupuestario, se presentan durante el ejercicio fiscal vigente.
2. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas teóricos y conceptuales, que tienen su respaldo legal en la normativa contenida en el Decreto 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025" y que complementan normas establecidas en el Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Esta tarea se ha realizado de manera práctica, analizado cada uno de los artículos contenidos en dicho cuerpo legal, tomando en consideración que, es atribución del Organismo Ejecutivo, aprobar

mediante Acuerdo Gubernativo, las ampliaciones presupuestarias que se establecen, además de la aprobación del Presupuesto establecida en dicho Decreto.

3. Se atendieron consultas internas de la dirección financiera institucional, sobre los ajustes en las cuotas financieras de compromiso y devengado, asignadas a la Secretaría General para su funcionamiento, así como las cuotas aprobadas para el tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal (septiembre/octubre/noviembre/diciembre).
4. Se participó en actividades y reuniones relacionadas con temas administrativos, financieros y presupuestarios, y la conceptualización de términos en que se sustentan los aspectos legales que rigen los procesos técnicos de la administración financiera del Estado, así como en aspectos a observar en la asignación de recursos que las leyes correspondientes, definen un destino específico para las instituciones de los dos niveles de gobierno: central y local.
5. Se acompañó en actividades y reuniones en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica ajustar las asignaciones presupuestarias, de conformidad con lo establecido el artículo 32 del Decreto 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Guatemala, 30 de septiembre de 2025.



Firma del Contratista



Vo. Bo. Secretario General de la Presidencia

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
EJERCICIO FISCAL 2025**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: EDGARDO ARTURO PESQUERA OCHOA

Tipo de Servicios: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe Final: del 02/01/2025 al 30/09/2025

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de sus funciones, brindando el apoyo profesional en temas relacionados con los aspectos administrativos y financieros necesarios para cumplir con eficiencia y certeza técnica las atribuciones institucionales, enmarcados en la normativa legal y metodológica vigente.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02/01/2025 AL 30/09/2025, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Enero

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en asuntos económicos, administrativos y financieros de las instituciones del sector público, principalmente en lo referente a la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.
2. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, aclarando dudas o ampliando fundamentos técnicos, acordes a la normativa legal vigente que regula la materia financiera y presupuestaria, analizando los niveles de aprobación del presupuesto por las instancias correspondientes, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, correspondiéndole al Organismo Ejecutivo, a través del Acuerdo Gubernativo, aprobar la distribución analítica del presupuesto a los niveles y detalles establecidos en la normativa

vigente, con lo cual quedan habilitados los créditos presupuestarios para su programación y ejecución correspondiente.
3. Se atendieron consultas internas de la dirección financiera institucional, sobre la programación de cuotas financieras de compromiso y devengado, que deben planificarse periódicamente para la ejecución del presupuesto asignado a la Secretaría General para su funcionamiento, principalmente las cuotas correspondientes al primer cuatrimestre 2024 (enero-febrero-marzo-abril).
4. Se participó en actividades y reuniones relacionadas con temas que requieran análisis económicos, administrativos, financieros y presupuestarios, lo cual implica revisar asignaciones presupuestarias que podrían ser susceptibles de incorporación a techo total del presupuesto aprobado.
5. Se acompañó en actividades y reuniones para una mejor comprensión en los distintos análisis, administrativos, financieros y presupuestarios, relacionados con la puesta en marcha de la ejecución presupuestaria y los roles institucionales, para una mejor y efectiva coordinación de actividades propias del Organismo Ejecutivo y del Plan de Gobierno, dentro de su competencia.

Febrero

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en asuntos económicos, administrativos y financieros de las instituciones del sector público, relacionados con las acciones administrativas que implican la entrada en vigencia de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Ejercicio Fiscal 2025, asignaciones que, de conformidad al artículo 13 de la Ley Orgánica del Presupuesto, "no obligan a la realización de los gastos correspondientes, éstos deben efectuarse en la medida en que se van cumpliendo los objetivos y las metas programadas."
2. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, aclarando dudas o ampliando fundamentos técnicos, acordes a la normativa legal vigente que regula la materia financiera y presupuestaria, analizando el contenido programático del presupuesto, conforme lo establecido en Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento.
3. Se atendieron consultas internas de la dirección financiera institucional, sobre la programación de cuotas financieras de compromiso y devengado, que deben planificarse periódicamente para la ejecución del presupuesto asignado a la Secretaría General para su

funcionamiento, principalmente las cuotas correspondientes al primer cuatrimestre 2024 (enero-febrero-marzo-abril) y las posibles reprogramaciones, según fuere necesario.
4. Se participó en actividades y reuniones relacionadas con temas que requieran análisis económicos, administrativos, financieros y presupuestarios, en función de las normas complementarias a la Ley Orgánica del Presupuesto, aprobadas en el Decreto 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco
5. Se acompañó en actividades y reuniones para una mejor comprensión en los distintos análisis, administrativos, financieros y presupuestarios, relacionados con la puesta en marcha de la ejecución presupuestaria y los roles institucionales , para una mejor y efectiva coordinación de actividades propias del Organismo Ejecutivo y del Plan de Gobierno, dentro de su competencia.

Marzo

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en asuntos económicos, administrativos y financieros de las instituciones del sector público, relacionados con aspectos teóricos y conceptuales sobre la materia, y el respaldo legal que sustentan las asignaciones y cálculos matemáticos para la distribución de asignaciones con destino específico, establecidas en la Constitución Política de la República de Guatemala y en leyes tributarias específicas.
2. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, aclarando dudas o ampliando fundamentos técnicos, acordes a la normativa legal vigente que regula la materia financiera y presupuestaria, analizando el contenido programático del presupuesto, conforme lo establecido en Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento.
3. Se atendieron consultas internas de la dirección financiera institucional, sobre la programación de cuotas financieras de compromiso y devengado, que deben planificarse periódicamente para la ejecución del presupuesto asignado a la Secretaría General para su funcionamiento, principalmente las cuotas correspondientes al primer cuatrimestre 2024 (enero-febrero-marzo-abril) y las posibles reprogramaciones, según fuere necesario.
4. Se participó en actividades y reuniones relacionadas con temas que requieran análisis económicos, administrativos, financieros y presupuestarios, en función de las normas complementarias a la Ley Orgánica del Presupuesto, aprobadas en el Decreto 36-2024, Ley

del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco.

Se acompañó en actividades y reuniones para una mejor comprensión en los análisis, administrativos, financieros y presupuestarios, relacionados con los distintos momentos del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica realizar ajustes y reasignaciones a los créditos presupuestarios vigentes, que pueden demandar acciones jurídicas que respalden los procesos administrativos correspondientes.

Abril

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en asuntos económicos, administrativos y financieros de las instituciones del sector público, relacionados con aspectos conceptuales que rigen la administración financiera del Estado, así como el respaldo legal que sustentan las acciones y procedimientos administrativos, normados en la Constitución Política de la República de Guatemala y Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento.
2. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, para ampliar los fundamentos técnicos, contenidos en las normas complementarias a la Ley Orgánica del Presupuesto, que aprueba anualmente el Congreso de la República en las Ley del Presupuesto de cada ejercicio fiscal.
3. Se atendieron consultas internas de la dirección financiera institucional, sobre la programación de cuotas financieras de compromiso y devengado, que deben planificarse periódicamente para la ejecución del presupuesto asignado a la Secretaría General para su funcionamiento, principalmente las cuotas correspondientes al primer y segundo cuatrimestre 2024 (enero-febrero-marzo-abril y mayo-junio-julio-agosto) y las posibles reprogramaciones, según fuere el caso.
4. Se participó en actividades y reuniones relacionadas con temas administrativos, financieros y presupuestarios, para fundamentar los aspectos legales con los procesos propios de la administración financiera del Estado.
5. Se acompañó en actividades y reuniones para una mejor comprensión en los análisis, administrativos, financieros y presupuestarios, relacionados con los distintos momentos del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica realizar ajustes y reasignaciones a los créditos presupuestarios vigentes, que pueden demandar acciones jurídicas que respalden los procesos administrativos correspondientes.

Mayo

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en asuntos económicos, administrativos y financieros que rigen a las instituciones del sector público, y que tienen su base conceptual en la administración financiera del Estado, que se basa en la teoría del presupuesto por programas y los principios universales del presupuesto público, así como el respaldo legal que sustentan las acciones y procedimientos administrativos, normados en la Constitución Política de la República de Guatemala y Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento.
2. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, para ampliar los fundamentos técnicos, contenidos en las normas complementarias a la Ley Orgánica del Presupuesto, que aprueba anualmente el Congreso de la República en las Ley del Presupuesto de cada ejercicio fiscal.
3. Se atendieron consultas internas de la dirección financiera institucional, sobre la programación de cuotas financieras de compromiso y devengado, que deben planificarse periódicamente para la ejecución del presupuesto asignado a la Secretaría General para su funcionamiento, principalmente las cuotas correspondientes al segundo cuatrimestre 2025 (mayo-junio-julio-agosto) y las posibles reprogramaciones, según fuere el caso.
4. Se participó en actividades y reuniones relacionadas con temas administrativos, financieros y presupuestarios, profundizando en los elementos conceptuales que se fundamenta en los aspectos legales que rigen los procesos propios de la administración financiera del Estado.
5. Se acompañó en actividades y reuniones para una mejor comprensión en los análisis, administrativos, financieros y presupuestarios, relacionados con las distintas normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica realizar ajustes y reasignaciones a los créditos presupuestarios vigentes, que pueden demandar acciones jurídicas que respalden los procesos administrativos correspondientes.

Junio

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en asuntos relacionados con la administración financiera del Estado y las normas legales que la regulan, en todo el sector público no financiero de Guatemala, misma que rigen a todas las instituciones del sector público, y que tienen su base conceptual en la administración financiera del Estado, sustentadas principalmente en la Constitución Política de la República de Guatemala y Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, así como en Leyes afines.
2. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas técnicos, que tienen su respaldo legal en la normativa contenida en el Decreto 36-2024 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025” y que complementan normas establecidas en el Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
3. Se atendieron consultas internas de la dirección financiera institucional, sobre la programación de cuotas financieras de compromiso y devengado, que deben planificarse periódicamente para la ejecución del presupuesto asignado a la Secretaría General para su funcionamiento, principalmente las cuotas correspondientes al segundo cuatrimestre 2025 (mayo-junio-julio-agosto) y las posibles reprogramaciones, según fuere el caso.
4. Se participó en actividades y reuniones relacionadas con temas administrativos, financieros y presupuestarios, profundizando en los elementos conceptuales que se fundamenta en los aspectos legales que rigen los procesos propios de la administración financiera del Estado, así como en aspectos a observar en la reestructuración de las redes de producción y categorías programáticas para incorporar nuevas actividades presupuestarias.
5. Se acompañó en actividades y reuniones para una mejor comprensión en los análisis, administrativos, financieros y presupuestarios, relacionados con las distintas normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica realizar ajustes y reasignaciones a los créditos presupuestarios vigentes, que pueden demandar acciones jurídicas que respalden los procesos administrativos correspondientes.

Julio

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en asuntos relacionados con la administración financiera del Estado y las normas legales que la regulan, en todo el sector público no financiero de Guatemala, misma que rigen a todas las instituciones del sector público, y que tienen su base conceptual en la administración financiera del Estado, sustentadas principalmente en la Constitución Política de la República de Guatemala y Ley

Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, así como en Leyes afines y, que por las funciones propias de la Secretaría General de la Presidencia, es necesario profundizar, para tratar técnicamente temas de su competencia.

2. Se asesoró y dio continuidad, al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas técnicos, que tienen su respaldo legal en la normativa contenida en el Decreto 36-2024 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025” y que complementan normas establecidas en el Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
3. Se atendieron consultas internas de la dirección financiera institucional, sobre la reprogramación de cuotas financieras de compromiso y devengado, que deben planificarse periódicamente para la ejecución del presupuesto asignado a la Secretaría General para su funcionamiento, principalmente las cuotas correspondientes al segundo cuatrimestre 2025 (mayo-junio-julio-agosto) y las posibles reprogramaciones, según fuere el caso.
4. Se participó en actividades y reuniones relacionadas con temas administrativos, financieros y presupuestarios, profundizando en los elementos conceptuales que se fundamenta en los aspectos legales que rigen los procesos propios de la administración financiera del Estado, así como en aspectos a observar en la constitución, ejecución y liquidación de fideicomisos en la administración pública.
5. Se acompañó en actividades y reuniones en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica redistribuir las asignaciones iniciales de presupuesto, en función de ajustes a los planes operativos institucionales.

Agosto

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en asuntos relacionados con la administración financiera del Estado y las normas legales que la regulan, en todo el sector público no financiero de Guatemala, misma que rigen a todas las instituciones del sector público, y que tienen su base conceptual en la administración financiera del Estado, sustentadas principalmente en la Constitución Política de la República de Guatemala y Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, así como en Leyes afines y, que por las funciones propias de la Secretaría General de la Presidencia, es necesario profundizar, para tratar técnicamente temas de su competencia.

2. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas teóricos y conceptuales, que tienen su respaldo legal en la normativa contenida en el Decreto 36-2024 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025” y que complementan normas establecidas en el Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Esta tarea se ha realizado de manera práctica, analizado cada uno de los artículos contenidos en dicho cuerpo legal.
3. Se atendieron consultas internas de la dirección financiera institucional, sobre los ajustes en las cuotas financieras de compromiso y devengado, asignadas a la Secretaría General para su funcionamiento.
4. Se participó en actividades y reuniones relacionadas con temas administrativos, financieros y presupuestarios, y la conceptualización de términos en que se sustentan los aspectos legales que rigen los procesos técnicos de la administración financiera del Estado, así como en aspectos a observar en ejecución de los recursos con destino específico.
5. Se acompañó en actividades y reuniones en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica redistribuir las asignaciones iniciales de presupuesto, en función de ajustes a los planes operativos institucionales.

Septiembre

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en asuntos relacionados con la administración financiera del Estado y las normas legales que la regulan, en todo el sector público no financiero de Guatemala, misma que rigen a todas las instituciones del sector público, y que tienen su base conceptual en la administración financiera del Estado, sustentadas principalmente en la Constitución Política de la República de Guatemala y Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, así como en Leyes afines y, que por las funciones propias de la Secretaría General de la Presidencia, es necesario profundizar, para tratar técnicamente temas de su competencia, que por lo dinámico de las etapas del proceso presupuestario, se presentan durante el ejercicio fiscal vigente.
2. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas teóricos y conceptuales, que tienen su respaldo legal en la normativa contenida en el Decreto 36-2024 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025” y que complementan normas establecidas en el Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Esta tarea se ha

realizado de manera práctica, analizado cada uno de los artículos contenidos en dicho cuerpo legal, tomando en consideración que, es atribución del Organismo Ejecutivo, aprobar mediante Acuerdo Gubernativo, las ampliaciones presupuestarias que se establecen, además de la aprobación del Presupuesto establecida en dicho Decreto.

3. Se atendieron consultas internas de la dirección financiera institucional, sobre los ajustes en las cuotas financieras de compromiso y devengado, asignadas a la Secretaría General para su funcionamiento, así como las cuotas aprobadas para el tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal (septiembre/octubre/noviembre/diciembre).
4. Se participó en actividades y reuniones relacionadas con temas administrativos, financieros y presupuestarios, y la conceptualización de términos en que se sustentan los aspectos legales que rigen los procesos técnicos de la administración financiera del Estado, así como en aspectos a observar en la asignación de recursos que las leyes correspondientes, definen un destino específico para las instituciones de los dos niveles de gobierno: central y local.
5. Se acompañó en actividades y reuniones en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica ajustar las asignaciones presupuestarias, de conformidad con lo establecido el artículo 32 del Decreto 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Guatemala, 30 de septiembre de 2025.


Firma del Contratista


Vo. Bo. Secretario General de la Presidencia



Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: José Gabriel Bautista Fuentes

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo con aprobación del Señor Subsecretario General Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría para el fortalecimiento del marco jurídico que ampara las acciones operativas y judiciales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, y en general, brindar apoyo en la solución de asuntos técnicos jurídicos y legales que le sean encomendados por el Director General de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, necesarios para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Elaboré de Opinión No. 2-2025, Expediente No. 2025-05570.

Verifiqué el expediente 02053-2025-01056 ante el Centro de Servicios Auxiliares de la Administración de Justicia Penal.

Elaboración de proyecto de informe requerido por el Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del proceso 01173-2020-10079.

Elaboración de proyecto de informe requerido por el Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del proceso 01173-2022-11162.

Verifiqué la documentación requerida por la Procuraduría General de la Nación dentro del Expediente 01173-2025-08833.

Procuré ante el Juzgado Segundo Pluripersonal de Paz Penal, el expediente 02053-2025-01056.

Procuré ante la Fiscalía de Delitos Administrativos el Expediente MPE01-2025-28973.

Elaboré Memorial de evacuación de audiencia de 48 horas del Recurso de Apelación dentro del Expediente 01173-2024-09443.

Procuré el Expediente MPE01-2025-28973, a cargo del Equipo 7, de la Fiscalía de Delitos Administrativos.

Actualización de cuadro de expedientes laborales de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

Procuré ante el Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, del municipio y departamento de Guatemala, el expediente 01173-2024-03440.

Procuré ante la Sección de Antejuicios de la Cámara de Amparos y Antejuicios de la Corte Suprema de Justicia, los antejuicios 333-2023, 57-2024, 72-2024, 169-2024.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.

Firma del Contratista

Lic. Mario Fernando Castillo Cabrera
Director General

Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo
Secretaría General de la Presidencia de la República
Director General de Asuntos Jurídicos
y Cuerpo Consultivo

Vo. Bo.

Subsecretario General de
la Presidencia de la
República
SUBSECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Alejandro José Balsells Conde.

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de las funciones que desarrolla, brindando el apoyo jurídico y administrativo necesario para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en específico con los alcances de la sentencia dictada por la Corte de Constitucionalidad en torno a la rectoría del Organismo Ejecutivo, por medio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con relación al tratamiento de desechos sólidos y la obligada coordinación establecida por la Constitución entre el Organismo Ejecutivo y las Municipalidades. Así como los eventuales alcances de dicho criterio con entidades autónomas en el futuro.

Se brindó asesoría a la Comisión Nacional contra la Corrupción, sobre todo en propuestas de implementación de la iniciativa de proveedores transparentes.

Se continuó con el acompañamiento, por instrucción superior, a la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) en especial los casos sometidos bajo análisis del sistema interamericano de protección a los Derechos Humanos y establecer los lineamientos estratégicos en torno al cúmulo de medidas cautelares decretadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, las cuales siguen vigentes y cuya principal causa son temas relativos a la Administración de Justicia.

Se asesoró en torno al establecimiento de políticas de transparencia para los gobernadores departamentales y su relación con los Consejos de Desarrollo, iniciándose el proceso con la Gobernación de Guatemala.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025

Firma del Contratista

Alejandro José Balsells Conde
ABOGADO Y NOTARIO

Vo. Bo.

Secretario General de la
Presidencia de la República

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: JOSÉ ISRAEL ORANTES ILLESCAS

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva Financiera con aprobación de la Subsecretaria General Administrativa - Financiera de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico al área de Inventarios de la Dirección Ejecutiva Financiera en la ejecución de tareas correspondientes al área de inventarios que contribuyan a la modernización y avance de inventario en "LA SECRETARÍA", la Comisión Nacional contra la Corrupción y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se apoyó en la toma física Activos Fijos.

Se apoyó toma física de bienes fungibles.

Se apoyó en la asignación y reasignación de bienes, tanto de activos fijos y bienes fungibles.

Se apoyó en la entrega de bienes a la Secretaría General de la Presidencia de la República, la Comisión Nacional contra la Corrupción y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

Se apoyó en la actualización de códigos QR para bienes activos fijos y fungibles.

Se apoyó en el cambio de etiquetas derivado de la implementación del Código QR.

Se apoyó en la clasificación y verificación de bienes para establecer el estado físico de los mismos.

Se apoyó en la actualización de base de datos de Activos Fijos de la Secretaría General de la Presidencia de la República, la Comisión Nacional contra la Corrupción y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

Se apoyó en la creación de tarjetas de responsabilidad de la Secretaría General de la Presidencia de la República, la Comisión Nacional contra la Corrupción y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

Se apoyó en la elaboración de etiquetas de códigos QR para la Secretaría General de la Presidencia de la República, la Comisión Nacional contra la Corrupción y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.



Se apoyó en el traslado de bienes en mal estado o en desuso a la bodega de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se apoyó en la conformación de expediente de bienes para baja de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

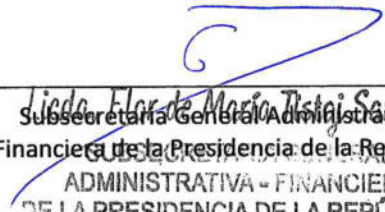
Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025


Leda Joseline Beatriz Manzo Lemus
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Directora Ejecutiva Financiera


Firma del Contratista

Vo. Bo.


Leda Flor de María Dávalos Santiago
Subsecretaria General Administrativa
Financiera de la Presidencia de la República
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Andrea Liliana Burrión Galán

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo Administrativo con aprobación de la Subsecretaría General Administrativa - Financiera de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico en la asistencia para comunicación con proveedores, clientes internos y externos, clasificación de los documentos que conforman los expedientes a cargo de la Dirección Ejecutiva Administrativa que permita desarrollar un registro digital a través del escaneo de los mismos.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se apoyó en el escaneo de la documentación que conforman los expedientes de la Unidad de Compras.

Se apoyó en el control de documentación que ingresa a la Unidad de Compras de las distintas Direcciones, Unidades y Comisiones, llevando un listado con número de expediente, fecha y descripción de cada uno de ellos.

Se brindó apoyo técnico en la recepción de oficios de solicitudes de Compra de las distintas Unidades y Comisiones.

Se apoyó en la rotulación de archivadores que resguardan la documentación de la Unidad de Compras.

Se brindó apoyo técnico en la recepción y elaboración de constancias de recepción de bienes suministros o servicios de la Dirección Ejecutiva Administrativa y sus distintas Unidades.

Se apoyó en el fotocopiado de documentación de la Dirección Ejecutiva Administrativa y Unidad de Compras.

Se brindó apoyo en la atención a proveedores que se comunican a la Unidad de Compras.

Se apoyó con la entrega de documentación de la Dirección Ejecutiva Administrativa a las distintas Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se brindó apoyo técnico en la elaboración de la Requisición de Almacén para solicitar artículos de oficina para uso de la Dirección Ejecutiva Administrativa.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025

Firma del Contratista

Lic. Víctor Manuel Castro Ramos
Director Ejecutivo Administrativo
Secretaría General de la Presidencia de la República

Director Ejecutivo Administrativo

Vo. Bo.

Licda. Flor de María Testa Santiago
Subsecretaria General Administrativa y
Financiera de la Presidencia de la República.
SECRETARÍA GENERAL
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Joshua Israel Utrera Ortíz

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos.

Informe: Del 1 al 30 de septiembre de 2025

Supervisión de la prestación de servicios: Directora de la Unidad de Planificación con aprobación del Señor Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría eficiente y oportuna en la recopilación de información, elaboración y modernización de matrices y planes de seguimiento y evaluación de las áreas administrativo financieras que corresponden a la Unidad de Planificación y todos los que sean requeridos por el Despacho Superior de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se apoyó en la recopilación y sistematización de la información correspondiente al reporte de mitigación de riesgos del mes de agosto, remitido por las distintas Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia. La actividad incluyó la validación de acciones ejecutadas, la organización de los datos en la Matriz de Riesgos y la verificación de su consistencia con el Plan de Evaluación de Riesgos vigente.

Se apoyó en la redacción y planteamiento del procedimiento de "Evaluación de Riesgos de la Secretaría General de la Presidencia de la República" y "Seguimiento y Monitoreo de Mitigación de Riesgos de la Secretaría General de la Presidencia de la República", destinados a incorporarse en el Manual de Procedimientos de la Unidad de Planificación.

Se apoyó en la participación en reuniones de coordinación relacionadas con la elaboración de la Memoria de Labores 2025, contribuyendo en la edición editorial, la maquetación del documento, el trabajo en torno a la definición y aplicación de la línea gráfica institucional, así como en la redacción de contenidos alineados con los objetivos estratégicos de la Secretaría General de la Presidencia.

Se apoyó en la revisión técnica del Manual de Normas y Procedimientos del área de Informática, con el objetivo de actualizar su contenido. Esta labor implicó identificar procesos que requerían ajustes.

Se apoyó en la revisión de los procedimientos del área de Informática destinados a incorporarse en el Manual de Normas y Procedimientos. Esta actividad contempló la organización visual de los flujos de trabajo, el diseño de diagramas claros y comprensibles, y la estructuración de los procesos para facilitar su aplicación práctica en la gestión institucional.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025

Firma del Contratista

Directora de la Unidad de Planificación
Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República

Vo. Bo.

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
Secretario General de la Presidencia de la República
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Otto René Rodríguez Muralles

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo Administrativo con aprobación de la Subsecretaría General Administrativa - Financiera de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico en el plan de rutas para el traslado de personalidades, funcionarios y empleados dentro y fuera del perímetro de la ciudad capital a cargo de la Dirección Ejecutiva Administrativa de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se brindó apoyo en la elaboración del plan de rutas diarias para el envío de documentos.

Se brindó apoyo en el traslado de personalidades, altos funcionarios y empleados dentro y fuera del perímetro de la ciudad capital.

Se brindó apoyo en el cumplimiento de elementos de seguridad vial.

Se brindó apoyo en conductas preventivas y defensivas de conducción de vehículos.

Se brindó apoyo en gestiones administrativas relacionado al transporte de personas.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025

Firma del Contratista

Lic. Víctor Manuel Castro Ramos
Director Ejecutivo Administrativo
Secretaría General de la Presidencia de la República

Director Ejecutivo Administrativo

Vo. Bo.

Licda. Flor de María Istoj Santiago
Subsecretaría General Administrativa
Financiera de la Presidencia de la República.
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Cynthia Paola Segura Camargo

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 1 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora de la Unidad de Planificación con aprobación del Señor Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo y asesoría, eficiente y oportuna a la Unidad de Planificación y al Despacho Superior de "LA SECRETARÍA", en el desarrollo e implementación de estrategias de comunicación, diseño gráfico, contenido digital y audiovisual, así como en la estructuración, diagramación y publicación de materiales oficiales impresos y digitales.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se apoyó en la elaboración de diseño y diagramación de revista para los 60 años de la Secretaría General de la Presidencia.

Se apoyó en la elaboración de diseño de post para el Día Internacional de las Mujeres Indígenas.

Se apoyó en la elaboración del diseño de invitación para Capacitación al uso de extintores en la Escuela Técnica de Bomberos Municipales.

Se apoyó en la elaboración de diseños para la semana de celebración por los 60 años de la Secretaría General de la Presidencia:

- Logo 60 años
- Invitaciones internas y externas
- Diseño para gafete
- Diseños de convocatorias digitales e impresas
- Reconocimiento para el Presidente Bernardo Arévalo
- Acrílicos
- Dibujo de Sello Mayor
- Afiches para el concurso de fotografía

6

Se apoyó en cubrir el evento los días jueves 4 de tiros libres y lunes 8 inauguración de la semana de actividades (visita del Presidente Bernardo Arévalo) con videos y fotografías.

Se apoyó en la elaboración de diseño de pieza gráfica para el 15 de septiembre por el día de la independencia.

Se apoyó en la elaboración de diseño para formulario de solicitud de información pública.

Se apoyó en la elaboración de los cumpleaños del mes de septiembre, piezas individuales y generales.

Se apoyó en la elaboración de la pieza gráfica de los candidatos para integrar el próximo periodo de Comité Bipartito de Seguridad y Salud Ocupacional.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.

Firma del Contratista

Directora de la Unidad de Planificación

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República

Vo. Bo.

Secretario General de la Presidencia de la República

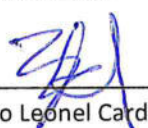


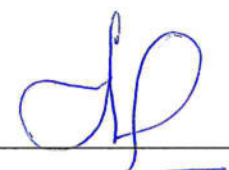
Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Nombre del Contratista: Sergio Leonel Cardona Barrios Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025. Supervisión de la prestación de servicios: Directora de la Unidad de Planificación con aprobación del señor Secretario General de la Presidencia de la República.
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)
Brindar apoyo y asesoría en la elaboración del diagnóstico y propuesta de actualización de los Manuales de Normas y Procedimientos de las Unidades y Direcciones de "La Secretaría", de acuerdo con las atribuciones establecidas para cada una, para la mejora continua en el desarrollo y cumplimiento de las funciones asignadas a la Unidad de Planificación de la "Secretaría".
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa para que realice las observaciones correspondientes y se tramite su aprobación.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Análisis y Contrataciones, para que se realicen las observaciones correspondientes y se tramite su aprobación.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva Financiera (Gastos de Viáticos), para que se realicen las observaciones correspondientes y se tramite su aprobación.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva Financiera y del Manual de Normas y Procedimientos de la Tarjeta de Compras Institucional -TCI-, para revisar la factibilidad de fusionar los que correspondan y de esa forma simplificar los manuales respectivos y posteriormente se realicen las observaciones correspondientes.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva de Gestión e Información Pública, para que se realicen las observaciones correspondientes.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Sergio Leonel Cardona Barrios


Directora Unidad de Planificación
Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación

Vo. Bo.


Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
Secretario General de la
Presidencia de la República
**SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Alejandro Javier Morales Bustamante

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de SEPTIEMBRE de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de las funciones que desarrolla, brindando el apoyo jurídico y orientación en asuntos constitucionales necesarios para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la preparación e implementación de 3ra y 4ta sesiones presenciales del curso denominado "*Jurisprudencia constitucional en materia administrativa. Principales criterios y tendencias de la Corte de Constitucionalidad*", dirigido al personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo.

Se asesoró en la elaboración de informe final de del curso "*Jurisprudencia constitucional en materia administrativa. Principales criterios y tendencias de la Corte de Constitucionalidad*".

Se asesoró en la preparación e implementación de 1ra sesión presencial del curso denominado "*Tutela multinivel de derechos fundamentales. Dimensión internacional de los mecanismos de control sobre actos y normas jurídicas*", dirigido al personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo.

Se asesoró en el análisis técnico-jurídico con relación a la definición del marco regulatorio de competencias institucionales relativas a compromisos que emanan de las relaciones multilaterales y bilaterales del Estado de Guatemala con otros Estados.

Se asesoró en las reuniones de exposición, discusión y retroalimentación con relación a los asuntos descritos con anterioridad.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025


Firma del Contratista

Vo. Bo.


Secretario General de la
Presidencia de la República.
Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Lesly María Matus Leiva

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de Recursos Humanos con aprobación de la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar una asesoría profesional y oportuna en la generación de instrumentos administrativos pertinentes para los procesos de acciones de puestos que se deben de realizar para la reestructuración y poder ser gestionadas ante la el Ministerio de Finanzas Públicas y la Oficina Nacional de Servicio Civil.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó asesoría profesional a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y Asesores de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad acerca de la información que debe proporcionar para la conformación del expediente de creación de puestos en el renglón 022 y 021 de acuerdo a su presupuesto asignado.

Se brindó asesoría profesional a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos en el análisis de la información para generar los instrumentos administrativos de la creación de puestos de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

Se brindó asesoría profesional a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, acerca de la justificación que el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad que debe ir en el expediente de solicitud de la creación de puestos de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

Se brindó asesoría profesional en el proceso de elaboración de cuadros de situación propuesta para la creación de puestos que se solicitó para la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

Se brindó asesoría profesional a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos para la conformación de los documentos que son requeridos por la Oficina Nacional de Servicio Civil y el Ministerio de Finanzas públicas para la creación de puestos de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.



Se brindó asesoría profesional a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos en la conformación del expediente que se trasladó al Ministerio de Finanzas Públicas y la Oficina Nacional de Servicio Civil de la creación de puestos para la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

Se brindó asesoría profesional en la elaboración de Contratos Administrativos de la Secretaría General de la Presidencia de la República y de las Comisiones adscritas a la misma.

Se brindó asesoría profesional a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos en el análisis de la información para generar los instrumentos administrativos de la creación de puestos para la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se brindó asesoría profesional en el proceso de elaboración del cuadro de situación propuesta para la creación de puestos que se solicitó para la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se brindó asesoría profesional a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos para la conformación de los documentos que son requeridos por la Oficina Nacional de Servicio Civil y el Ministerio de Finanzas públicas para la creación de puestos que se solicitó para la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

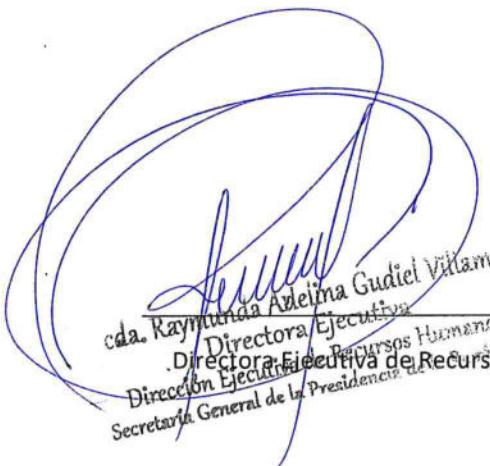
Se brindó asesoría profesional a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos en la conformación del expediente que se trasladó al Ministerio de Finanzas Públicas y la Oficina Nacional de Servicio Civil de la creación de puestos para la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se brindó asesoría profesional a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos en la planificación y ejecución de los diferentes documentos que conformarán el expediente de un proyecto interno de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se brindó asesoría profesional a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos en la conformación del expediente que se trasladó al Ministerio de Finanzas Públicas y la Oficina Nacional de Servicio Civil de un proyecto interno de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se brindó asesoría profesional a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos con relación a dos modificaciones presupuestarias de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


cda. Raymunda Azelina Gudiel Villama
Directora Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Secretaría General de la Presidencia de la República






Licda. Flor de María Tisoj Santiago
Subsecretaria General Administrativo -
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
Financiero de la Presidencia de la República
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Diego Alejandro Mendoza Jiménez

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 1 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de Recursos Humanos con aprobación de la Subsecretaría General Administrativa-Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional eficiente y oportuna en la recopilación de la información, para la generación de instrumentos y actualización de los planes de Bienestar Laboral, Clima Laboral y Salud Ocupacional, así como seguimiento a la Planeación de Recursos Humanos, que sean requeridos.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la implementación de las nuevas pausas activas, la mayor parte del personal participó en las pausas activas, sin afectar sus responsabilidades laborales. Los participantes demostraron preferencia por la nueva dinámica de las pausas activas, siendo estas más personalizadas al ser realizadas en cada una de las unidades, en lugar de trabajarlas juntos con las demás unidades. Se realizaron cambios a las pausas activas en las que ahora, se implementa gimnasia cerebral para mejorar la plasticidad cerebral de los integrantes de la Secretaría General

Se asesoró a la dirección ejecutiva de recursos humanos en el proceso de capacitaciones del mes de septiembre, así como en la revisión de los expedientes de capacitación del primer cuatrimestre.

Se asesoró en el proceso informativo para el personal de la Secretaría General, con cápsulas sobre la importancia de la salud mental, destacando la importancia de información visual que facilita la comprensión y promueve acciones concretas para prevenir problemas psicológicos y potenciar el rendimiento laboral.

Se brindó asesoría en la dirección ejecutiva de recursos humanos en el proceso de SSO en cuanto a capacitaciones para el grupo de brigadistas de la Secretaría General de la Presidencia de la República, así como la realización del segundo simulacro de Sismo.

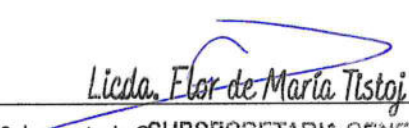
Se brindó asesoría en el proceso de actualización de imágenes y contenido relacionado con diversas actividades en la plataforma de INTRANET institucional, correspondiente a la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se brindó apoyo en la organización y desarrollo de la actividad para conmemorar los 60 años de la Secretaría General de la Presidencia, así como las actividades para la celebración de la independencia del país.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025


da. Raymunda Adelina Gudiel Villamar
Directora Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Secretaría General de la Presidencia de la República

Vo. Bo.


Licda. Flor de María Tistoj Santiago
Subsecretaría General Administrativa-Financiera
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Susana Xiomara García López

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de Recursos Humanos con aprobación de la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional eficiente y oportuna en la recopilación de información, elaboración de informes, actualización de planificación y generación de instrumentos para los procesos de desarrollo de personal que sean requeridos por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó asesoría a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos en la conformación de los expedientes de inducción correspondientes al mes de septiembre de 2025.

Se brindó asesoría continua en las capacitaciones programadas por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos para el mes de septiembre: 1. Actualización Profesional En Derecho Constitucional Administrativo Módulo IV. 2. Criterios Jurisprudenciales en Materia de Contratación Pública. 3. "Herramientas para abordar y denunciar el acoso sexual". 5. Uso de Extintores. 6. Evaluación del Desempeño. 7. Elaboración de Informes y uso de Datos Estadísticos.

Se asesoró en la organización y desarrollo de la actividad del 60 aniversario, así como en las iniciativas llevadas a cabo durante la semana conmemorativa por la Independencia de la Secretaría General de la Presidencia.

Se brindó asesoría en las reuniones del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional.

Se brindó asesoría en la organización del proceso de elección de los nuevos integrantes del Comité Bipartito.

Se brindó asesoría para la realización del segundo simulacro de sismo en la Secretaría General de la Presidencia de la República.

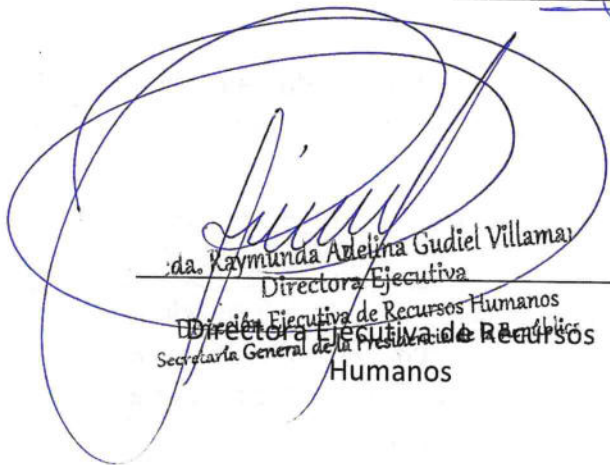
Se asesoró a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos en la conformación de expedientes de capacitación correspondientes al mes de septiembre de 2025.



Se brindó asesoría a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos en la realización del proceso de inducción al personal de nuevo ingreso durante el mes de septiembre de 2025.

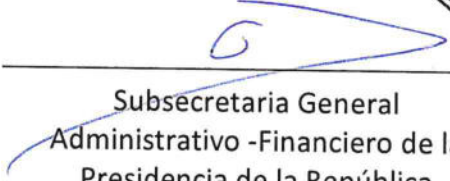
Se brindó asesoría en el seguimiento a la Evaluación y Gestión de Riesgos, incluyendo la verificación de las acciones implementadas y la identificación de oportunidades de mejora.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



da. Raymunda Ardelina Gudiel Villamay
Directora Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Secretaría General de la Presidencia de Recursos Humanos

Vo. Bo.



Subsecretaria General
Administrativo -Financiero de la
Presidencia de la República



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Stephany Paola Lam Gutierrez

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de Recursos Humanos con aprobación de la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico en la atención y clasificación de los documentos que conforman los expedientes del personal a cargo de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, que permita desarrollar un registro y control.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó apoyo técnico en Brindar apoyo la elaboración de oficios, requerido en la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

Se brindó apoyo técnico en la adecuada recepción de llamadas con el personal interno y llamadas externas en las que soliciten información a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos

Se apoyó en llevar el control digital actualizado de los documentos que ingresan en la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

Se apoyó en la hipervinculación de oficios emitidos de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

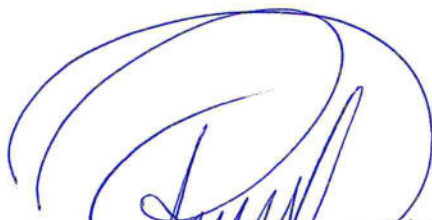
Se brindó apoyo en el escaneo de documentos emitidos y recibidos.

Se brindó apoyo en el archivo de documentos.

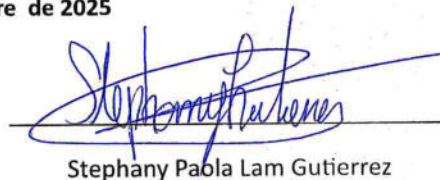
Se apoyó en la elaboración de leitz y oficio para Auditoría Interna.

Se apoyó en otras actividades requeridas por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025



Lcda. Raymunda Azelina Gudiel Villamar
Directora Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Secretaría General de la Presidencia de la República



Stephany Paola Lam Gutierrez

Vo. Bo.

Lcda. Flor de María Tisoj Santiago

Subsecretaría General Administrativo
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Ignacio Luis Laclériga Giménez
Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General
Informe: del 1 al 30 de septiembre de 2025.
Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Establecer estrategias que permitan un seguimiento oportuno, análisis detallado de la información y síntesis informativas sobre las actividades de interés de la Secretaría General de la Presidencia de la República, a su vez, que sirvan para la generación de contenidos de comunicación para publicar en redes sociales y medios de comunicación.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se dió asesoría al seguimiento a la incorporación de personal de apoyo en el área de comunicación, atendiendo procesos administrativos y acompañando la preparación de expedientes contractuales.

Se asesoró en comunicación y en coordinación de agenda con el Despacho Superior, asegurando que las solicitudes de incorporación se atendieran en tiempo y forma.

Se asesoró en la organización logística y comunicacional de actividades institucionales, con énfasis en la preparación de eventos de septiembre, garantizando claridad en los mensajes y apoyo audiovisual.

Se asesoró en la calendarización de tareas y en la definición de prioridades comunicacionales del equipo, alineadas a los objetivos de la Secretaría General

Se brindó asesoría estratégica en comunicación política, asegurando la continuidad de la narrativa institucional en redes sociales y en las intervenciones públicas de la Secretaría.

Se brindó asesoramiento en la estructuración de contenidos comunicativos, promoviendo la participación activa y la claridad en los mensajes.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025

Firma del Contratista

Vo. Bo.

Secretario General de la Presidencia de la República.

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Manolo Josué Mendoza González

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo Administrativo con aprobación de la Subsecretaría General Administrativa - Financiera de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico en materia de transparencia en adquisiciones y contrataciones públicas principalmente a la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se brindó asistencia técnica y acompañamiento en todas las acciones, proyectos y programas que conlleven la revisión y aplicación de las programaciones de adquisiciones de la Secretaría.

Se brindó apoyo técnico al personal de la Dirección en temas administrativos presupuestarios de transparencia y acceso a la información pública de los procesos administrativos.

Se brindó apoyo en el monitoreo y seguimiento de compras sin concurso electrónico para que las mismas puedan ser ingresadas en el portal de Guatecompras, informando mensualmente sobre las cargas manuales y NPG que emita el sistema de Gestión

Se brindó apoyo al personal de la Unidad de Compras en la revisión y verificación de los documentos de respaldo o soporte de los procesos de Compras.

Se brindó apoyo a los Analistas de Compras, en el seguimiento del Plan Anual de Compras.

Se brindó apoyo en gestiones administrativas relacionadas a las adquisiciones y contrataciones públicas.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025

Lic. Víctor Manuel Castro Ramos
Director Ejecutivo Administrativo
Secretaría General de la Presidencia de la República

Director Ejecutivo Administrativo

Firma del Contratista

Vo. Bo.

Licda. Flor de María Tisoj Santiago

Subsecretaría General Administrativa -
Financiera de la Presidencia de la República.
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Kane Matheu Panamá

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Establecer estrategias que permitan un seguimiento a la implementación de las políticas, lineamientos, planes y acciones de la Secretaría General de la Presidencia de la República con el objetivo de prevenir la corrupción dentro de la administración pública con un enfoque integral, a través de buenas prácticas en materia de probidad, transparencia y control interno.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó apoyo técnico en la reunión de trabajo entre la Comisión Nacional contra la Corrupción y la Secretaría General de la Presidencia, centrada en el fortalecimiento de las instancias institucionales encargadas de asuntos de probidad.

Se brindó apoyo en la formulación, diseño y desarrollo de herramientas operativas para la gestión de denuncias administrativas, incluyendo: expediente digital de caso, formulario de evaluación de admisibilidad, plan de averiguación administrativa y matriz de registro de denuncias.

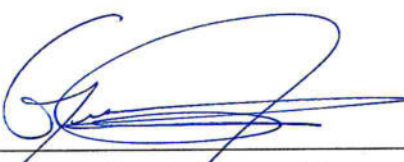
Se brindó apoyo, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Tecnología de la Información, en la presentación, validación e implementación de la versión final de las herramientas para la gestión de denuncias administrativas.

Se brindó apoyo en la planificación y diseño metodológico de estrategias de sensibilización dirigidas al personal de la SGP, enfocadas en fortalecer la comprensión y práctica de la ética pública, la probidad institucional y la prevención de la corrupción.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Kane Matheu Panamá

Vo. Bo.


Secretario General de la
Presidencia de la República

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
**SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Nombre de la Contratista: Alejandra María de Lourdes Cabrera Robles Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025. Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)
Reforzar la asesoría, coordinación y gestión de estrategias que contribuyan a la reducción de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, garantizando que las acciones institucionales se implementen con un enfoque inclusivo y equitativo, con el objetivo de avanzar en la transversalización del enfoque de género en la administración pública, promoviendo la igualdad de oportunidades y condiciones para todas las personas.
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)
Se asesoró en reuniones para la planificación de tareas y actividades de la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró en la elaboración de informes de la Unidad de Género para entrega de requerimientos administrativos de acuerdo con las funciones de la Encargada de la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró en capacitaciones dirigidas al personal de la Secretaría General de la Presidencia de la República junto con la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, abordando temas sobre el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de las Distintas Manifestaciones de Violencia, Acoso Sexual y Acoso Laboral.
Se asesoró en reuniones con la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República de Guatemala (SCEP) y el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) para la coordinación y seguimiento de la organización del proyecto interinstitucional de un Congreso para la participación ciudadana de las mujeres.
Se asesoró en la elaboración y entrega de una investigación ejecutiva sobre licencias de paternidad y maternidad, orientada a generar insumos técnicos para el fortalecimiento de instrumentos de Gobierno que promuevan la corresponsabilidad en el cuidado y la equidad de género en el ámbito laboral y familiar.
Se asesoró en la elaboración y entrega de una investigación ejecutiva sobre permisos de cuidado, orientada a generar insumos técnicos para el fortalecimiento de mecanismos de Gobierno que promuevan la protección social, el bienestar de las familias y la distribución equitativa de las tareas de cuidado.
Se asesoró en reuniones de trabajo con la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo para presentar la investigación ejecutiva sobre cuidados y propuesta de un anteproyecto



para realizar un Acuerdo Gubernativo y exposición de motivos para ampliación y creación de licencias de cuidado en el Organismo Ejecutivo.

Se asesoró en reuniones de trabajo con la Asesora de Recursos Humanos de la Secretaría General de la Presidencia de la República, con el propósito de fortalecer el anteproyecto de Acuerdo Gubernativo y la exposición de motivos para la ampliación y creación de licencias de cuidado en el Organismo Ejecutivo.

Se asesoró en reunión con la Directora de Protección Especial, Acogimiento Familiar y Residencial de la Subsecretaría de Protección de la Secretaría de Bienestar Social para indagar sobre el Programa de Familias de Acogimiento Temporal, relacionado a la Licencia de cuidado que se está contemplando en el anteproyecto de Acuerdo Gubernativo.

Se asesoró en reuniones de trabajo con la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo para conocer el proceso de elaboración de una Iniciativa de Ley y exposición de motivos para ampliación y creación de licencias de cuidado que reforme el Código de Trabajo.

Se asesoró en la reunión de la Mesa Temática de Fortalecimiento Institucional de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres en Guatemala (CONAPREVI), en calidad de invitadas conforme a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 257-2023 del Ministerio de Gobernación.

Se asesoró al equipo de la Unidad de Género, con el fin de garantizar la continuidad de su participación en el curso virtual “Cuidados y Territorios”, acreditado por el Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur (Argentina) y la Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe.

Se asesoró al equipo de la Unidad de Género, por medio de la asistencia al evento de conmemoración y conversatorio “Reivindicando las luchas de las mujeres mayas, garífunas y xinkas” en el marco del Día Internacional de las Mujeres Indígenas de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI).

Se asesoró al equipo de la Unidad de Género, por medio de la asistencia a la entrega del Galardón Ûtz Samaj de la Sección de la Mujer Trabajadora - Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



Alejandra María de Lourdes Cabrera Robles

Vo. Bo.

Secretario General de la Presidencia
de la República de Guatemala.

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
Nombre del contratista: Cecilia María García Cabrera Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025 Supervisión de la prestación de servicios: Despacho Superior de la Secretaría General de la Presidencia de la República	
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)	
Brindar asesoría eficiente y oportuna en creación de contenido digital, relaciones públicas y apoyo logístico en eventos institucionales que sean requeridos por el Despacho Superior de la Secretaría General de la Presidencia de la República.	
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 al 30 SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)	
Se asesoró en la elaboración de respuestas a consultas realizadas por periodistas, hechas por medio de la dirección Asuntos Interinstitucionales de la Secretaría de Comunicación de la Presidencia.	
Se asesoró en la toma de fotografías grupales de las unidades y direcciones de la Secretaría General de la Presidencia.	
Se asesoró en la redacción de guion para la elaboración de video sobre la historia de los 60 años de otorgamiento de rango Constitucional de la Secretaría General de la Presidencia.	
Se asesoró en la coordinación de sesión fotográfica con la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, para contenido de publicación impresa y para redes sociales.	
Se asesoró en la planificación, reporteo y redacción de la revista conmemorativa de los 60 años de otorgamiento de rango Constitucional de la Secretaría General de la Presidencia.	
Se asesoró en la planificación, seguimiento y desarrollo del evento de conmemoración de los 60 años de otorgamiento de rango Constitucional de la Secretaría General de la Presidencia.	
Se asesoró en la coordinación para atención de solicitudes de materiales gráficos y audiovisuales, hechas por las direcciones y unidades de la Secretaría General de la Presidencia.	
Se asesoró la búsqueda de plataformas, organización, planificación y redacción de boletín interno "Esto está pasando en Guatemala", en sus ediciones 17 y 18.	
Se asesoró apoyo en la cobertura y procesamiento de fotografías de juramentación de funcionarios públicos del Organismo Ejecutivo.	
Se asesoró en la redacción de textos de las publicaciones de redes sociales, orientados según cada plataforma, así como al público y al objetivo deseado de cada una.	
Se asesoró en la planificación y programación de las publicaciones de materiales audiovisuales y escritos de en las redes sociales de la Secretaría General de la Presidencia.	
Se asesoró al Despacho Superior con relación al abordaje y cobertura de actividades, relaciones públicas y manejo de agenda institucional.	

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025


Firma del Contratista


Vo.Bo. Secretario General de la Presidencia de la República
Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: María Alejandra Teleguario Santizo
Tipo de Servicio: Servicios Técnicos
Informe: del 1 al 30 de septiembre de 2025.
Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Reforzar la coordinación y gestión de estrategias que contribuyan a la reducción de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, garantizando que las acciones institucionales se implementen con un enfoque inclusivo y equitativo, con el objetivo de avanzar en la transversalización del enfoque de género en la administración pública, promoviendo la igualdad de oportunidades y condiciones para todas las personas.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en la elaboración, revisión y gestión de informes y documentación dirigida a instancias internas y externas, en seguimiento a acciones relacionadas con la promoción de la igualdad de género, según la competencia de dicha Unidad.

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en la planificación y facilitación de talleres sobre el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de las Distintas Manifestaciones de Violencia, Acoso Sexual y Acoso Laboral dirigidos a las y los trabajadores de las distintas direcciones y unidades de la institución.

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en la elaboración de investigación ejecutiva sobre licencias de paternidad, maternidad y cuidados de personas, orientada a generar insumos técnicos para el fortalecimiento de instrumentos gubernamentales que promuevan la corresponsabilidad en el cuidado y la equidad de género en el ámbito laboral y familiar.

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en la implementación de la campaña "Trabajemos con Respeto", dirigida a las y los trabajadores de la institución orientadas a la prevención del acoso sexual y laboral en la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en la redacción del Anteproyecto de Acuerdo Gubernativo sobre Reformas al Acuerdo Gubernativo Número 18-98 del Presidente de la República de fecha 15 de enero



enero de 1998, Reglamento de la Ley de Servicio Civil, sobre licencias de maternidad, paternidad y cuidados de otras personas.

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en reuniones de coordinación para la elaboración del Directorio Institucional de entidades responsables de la prevención, atención y sanción de todas las formas de violencia contra las mujeres, en cumplimiento a lo establecido en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de las Distintas Manifestaciones de Violencia, Acoso Sexual y Acoso Laboral.

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en reunión con equipos de comunicación de las siguientes instituciones: Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP), Secretaría Presidencial de la Mujer (DEMI), Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República de Guatemala (SOSEP) para socializar las ideas base para la elaboración de propuesta de campaña de comunicación sobre prevención de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres a realizarse en el mes de noviembre de 2025.

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en reunión con Directora de Protección Especial, Acogimiento Familiar y Residencial de la Subsecretaría de Protección de la Secretaría de Bienestar Social (SBS) para conocer información sobre el Programa de Familias de Acogimiento Temporal (AFT), relacionado a la Licencia de cuidado que se está contemplando en el anteproyecto de Acuerdo Gubernativo sobre Licencias de Cuidados en el Organismo Ejecutivo.

Se brindó apoyo al equipo de la Unidad de Género, por medio de la asistencia al evento de conmemoración y conversatorio “Reivindicando las luchas de las mujeres mayas, garífunas y xinkas” en el marco del Día Internacional de las Mujeres Indígenas de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI).

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en reunión de la Mesa Temática de Prevención y Comunicación de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres en Guatemala (CONAPREVI), conforme a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 257-2023 del Ministerio de Gobernación.

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en reunión con la Secretaría Presidencial de la Mujer, para coordinar acciones estratégicas entre ambas instituciones para la promoción del enfoque de género y la promoción de derechos vinculados al cuidado de las mujeres.

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en evento de Acto Protocolario de toma de posición de la nueva Junta Directiva período 2025-2027 de la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM) adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en reunión convocada por el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR) sobre Construcción Guía de Género de dicha instancia.



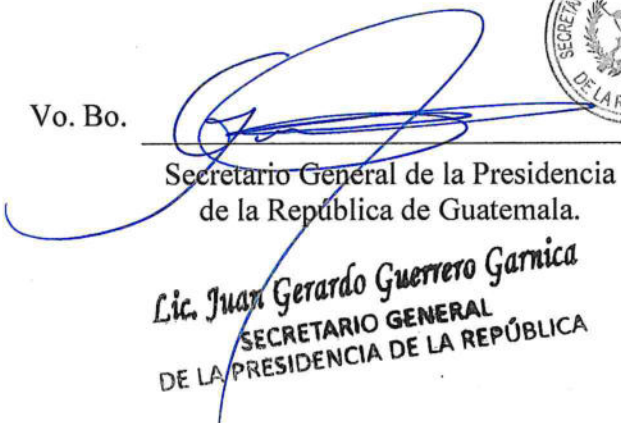
Se brindó apoyo a la Unidad de Género de la Secretaría General de la Presidencia de la República en taller sobre herramientas para prevenir y abordar el acoso sexual impartido en coordinación interinstitucional a personal del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES)

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.



María Alejandra Teleguario Santizo

Vo. Bo.



Secretario General de la Presidencia
de la República de Guatemala.

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Nombre del Contratista: Iris Elaní Bárcenas Grajeda
Tipo de Servicio: Servicios Técnicos
Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.
Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de Recursos Humanos con aprobación de la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República.
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)
Brindar apoyo técnico a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos en la ejecución de diversas actividades de acciones y movimientos de personal de la Institución que requieren registros y controles que permitan brindar una adecuada atención a todas las gestiones de recursos humanos.
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Brindar apoyo técnico en el seguimiento a las solicitudes de vacaciones del personal de la Secretaría General y de las Comisiones que de ella dependan.

Se apoyó técnicamente en la conformación, confrontación y validación de los documentos que conforman los expedientes para contratación o nombramiento en Secretaría General y de las Comisiones que de ella dependen para su traslado e ingreso al Archivo de Expedientes de Personal.

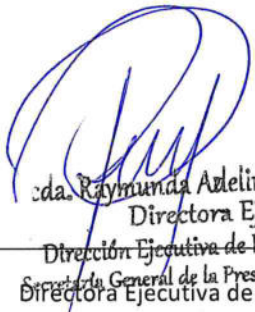
Se apoyó técnicamente en el escaneo de documentos para conformación de expedientes digitales y para certificación de copias por parte del Analista de Acciones del Personal.

Se apoyó técnicamente a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos para asegurar una eficiente y eficaz gestión y cumplimiento de funciones del área de acciones de personal.

Se apoyó en otras actividades que fueron requeridas por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

Fecha de informe: **30 de septiembre de 2025**


Iris Elaní Bárcenas Grajeda


Lcda. Raimunda Adelina Gudiel Villamar
Directora Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Secretaría General de la Presidencia de la República
Directora Ejecutiva de Recursos Humanos

Vo. Bo.


Lcda. Flor de María Tisoj Santiago
Subsecretaría General Administrativo -
Financiero de la Presidencia de la República
SUBSECRETARÍA GENERAL
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Pamela Jandre Hernández Aguilar

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de Recursos Humanos con aprobación de la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico en atender, dar seguimiento y conclusión a las solicitudes que ingresan a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y todas las actividades relacionadas que permitan el desarrollo de los procesos de la Dirección.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se apoyó en la elaboración de proyectos de Contratos Individuales de Trabajo, Acuerdos Internos en materia de recursos humanos, Actas Administrativas, Contratos Administrativos, Acuerdos de rescisión de contratos Administrativos.

Se apoyó en el adecuado control de expedientes laborales para elaboración de constancias laborales, certificaciones de prestaciones, requerimientos de información pública o judiciales.

Se apoyó en la verificación de los expedientes de contrataciones y ascensos de personal que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, para garantizar que cumpliera con la normativa vigente y estuvieran conformados adecuadamente.

Se apoyó en otras actividades que me fueron asignadas

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.


Cda. Raymunda Azelina Gudiel Villamar
Directora Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Secretaría General de la Presidencia de la República


Pamela Jandre Hernández Aguilar

Vo. Bo.


Licda. Flor de María Nistoj Santiago
Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República
SUBSECRETARÍA GENERAL
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Juana Maria Chávez Matute

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de Recursos Humanos con aprobación de la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico en la clasificación de los documentos que conforman los expedientes activos y no activos del personal a cargo de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos que permita desarrollar un registro eficiente, que permitan brindar una adecuada atención a todas las gestiones.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se apoyó en la clasificación y archivo cronológico de los documentos que conforman los expedientes laborales.

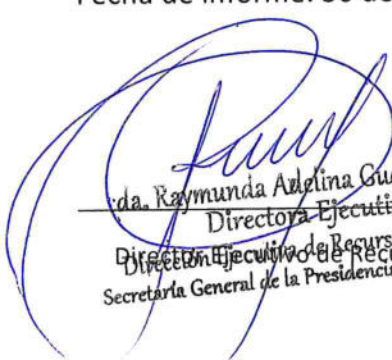
Se brindó apoyo técnico en la verificación de los expedientes laborales que ingresan al archivo de personal que contengan los documentos requeridos según el manual de funciones y procedimientos de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

Se brindó apoyo técnico en el levantado de una base datos de los expedientes activos del personal de la Secretaría General de la Presidencia de la República y las Comisiones.

Se brindó apoyo para el adecuado control de préstamo de expedientes laborales para elaboración de constancias laborales, certificaciones de prestaciones, requerimientos de información pública o judiciales según el caso.

Se apoyó en otras actividades requeridas por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

Fecha de informe: 30 de septiembre del año 2025


Licda. Raymunda Ardelina Gudiel Villama
Directora Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Secretaría General de la Presidencia de la República

Vo. Bo.


Licda. Flor de María Tisoj Santiago
Subsecretaría General Administrativo -
Financiero de la Presidencia de la República
SUBSECRETARÍA GENERAL
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Sergio Estuardo Girón Oliva

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de septiembre de 2025.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de Recursos Humanos con aprobación de la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico en la revisión, digitalización y control de expedientes relacionados al cumplimiento de normas internas y disminución de riesgos de control interno que han sido determinados para la dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó apoyo técnico en la revisión y digitalización de expedientes que documenten las actividades y funciones que corresponden a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

Se brindó apoyo técnico en la verificación de los expedientes de contrataciones y ascensos de personal que desarrolla la dirección Ejecutiva de Recursos Humanos para garantizar que se cumpla con la normativa vigente y estén conformados adecuadamente.

Se brindó apoyo técnico en la revisión de informes de actividades mensuales y finales del personal contratado bajo el renglón 029.

Se brindó apoyo técnico en la revisión de facturas mensuales y finales del personal contratado para el renglón 029.

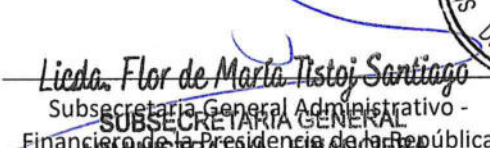
Se brindó apoyo técnico en el registro y actualización de fichas de empleado en sistema empleado.

Se brindó apoyo en otras actividades que fueron requeridas por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

Fecha de informe: 30 de septiembre de 2025.

Vo. Bo.


Cda. Raymunda Azelina Gudiel Villanueva
Directora Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Secretaría General de la Presidencia de la República


Lida Flor de María Tisoj Santiago
Subsecretaría General Administrativo -
Financiero de la Presidencia de la República
SUBSECRETARÍA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

